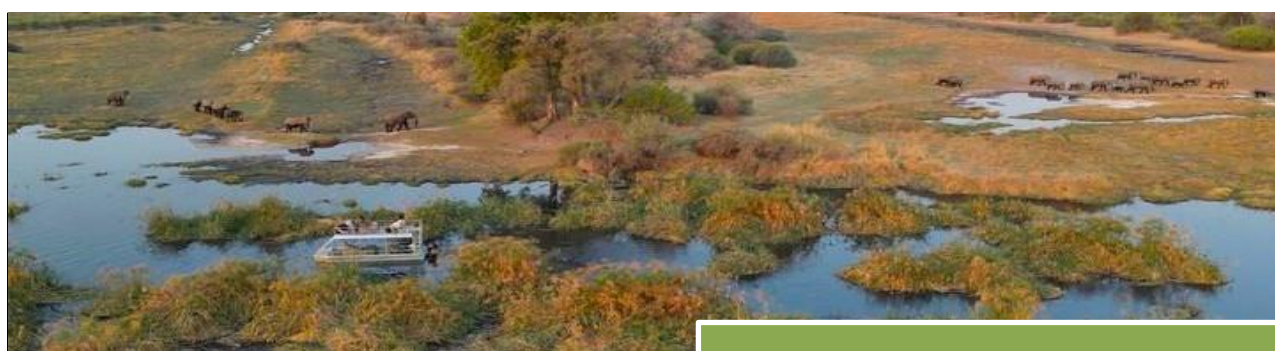


EXPEDICIÓN KAVANGO-ZAMBAZI

15 días

Zimbabwe, Botswana y Área Kavango-Zambezi (Namibia y Angola).



Crucero en barco, Nkasa Rupara National Park, foto Wild Waters Group

Una ruta renovada y en **grupo reducido**. Un máximo de **16 viajeros** por grupo, para descubrir un itinerario inédito por Zimbabwe, Botswana, Norte de Namibia y Sur de Angola, cuatro países que, junto con Zambia, formaron una alianza única para crear el Área de Conservación Transfronteriza Kavango-Zambezi, **la mayor zona de protección de la naturaleza del mundo**. KAZA TFCA **es un proyecto pionero e innovador** para la conservación de inmensos recursos naturales en colaboración con la población local. En un recorrido exclusivo, descubriremos la singularidad de cada territorio, la variedad de paisajes y una gran cantidad de fauna. Realizaremos **safaris en 4x4 de día y noche, en barca y a pie, nos desplazaremos por los canales del Okavango en mekoro y descubriremos desde el aire la belleza abrumadora de paisajes esculpidos por dos grandes ríos africanos: las míticas cataratas Victoria y el delta del Okavango** ¡Un viaje inolvidable por tierra, ríos y aire y una perfecta combinación de jornadas intensas de aventura durmiendo **cada noche en cómodos alojamientos!**

VIAJE	ALOJAMIENTO OPCIONAL	GUÍA	INCLUIDO	
Viaje en grupo a partir de 6 viajeros Bus, 4x4, lanchas	Hotel, Lodge, Bungalow, Kananga Tented Camps	Guía Kananga de habla hispana	Safaris en 4x4 (diurno y nocturno), en barco y a pie vuelo escénico en helicóptero sobre las cataratas Victoria, vuelo en avioneta sobre el delta	Rafting, canoa o crucero en río Zambeze, trekking, visita pueblo tradicional



Exploramos 4 países en nuestra ruta. En **Zimbabwe** iniciamos nuestro periplo en **Bulawayo**, una ciudad histórica y atractiva en la provincia de Matabeleland. A poca distancia nos espera un lugar de leyenda, el **Parque Nacional Matobo** con su singular paisaje salpicado de misteriosas figuras rocosas y su población de rinocerontes. En el **parque nacional Hwange**, recorreremos en 4x4 un vasto territorio salvaje, la mayor reserva de fauna del país. Y en Cataratas Victoria nos espera uno de los espectáculos más impresionantes de la naturaleza; las majestuosas **cataratas Victoria**.

En el noreste de **Namibia**, lejos del desierto y de las zonas áridas del país, se esconde el desconocido parque **nacional de Nkasa Rupara**, un refugio de fauna protegido por una naturaleza accesible tan solo en 4x4.

Angola ha estado durante muchos años al margen de las rutas tradicionales por el continente africano, el país conserva un inmenso territorio salvaje, esencial para la preservación de la fauna, y el mantenimiento de las rutas de migración de los grandes mamíferos como búfalos y elefantes. Incluimos una estancia de **dos noches en una hermosa área virgen del parque nacional Luengue-Luiana**.

Y, por último, **Botswana**; donde cada rincón del país refleja el carácter indomable de una naturaleza frágil y poderosa a la vez, desde el imprescindible **parque nacional de Chobe** hasta el **delta del Okavango** y su laberinto de canales e islas, que sobrevolaremos en avioneta; sin duda la mejor despedida de nuestra expedición.



DESTACADOS DE LA RUTA

- Guía Kananga de habla hispana.
- Un itinerario único y original, fuera de las rutas conocidas y en grupo reducido: mínimo 6 y máximo 16 viajeros.
- Nuestra ruta transcurre dentro de KAZA TFCA, inmensa área de conservación de una y refugio para grandes manadas de elefantes y búfalos.
- ¡Cada noche durmiendo en cómodos alojamientos!
- Todas las actividades se realizan con guías locales especialistas en cada zona.
- **NOVEDAD 2026 ¡Estancia de 2 noches en nuestro nuevo Eco Tented Camp en Angola y dos noches en el delta del Okavango!**
- Safaris variados en santuarios excepcionales de fauna: PN Hwange (Zimbabwe), PN Chobe (Botswana), PN Luengue-Luiana (Angola), PN Nkasa (Namibia).
- Un safari a pie en busca de rinocerontes en el parque nacional Matobo y otro en el PN Luengue-Luiana.
- Dos vuelos espectaculares: en helicóptero sobre las cataratas Victoria y en avioneta sobre el delta del Okavango.

INDICE DE CONTENIDOS

	EQUIPO HUMANO	
		23
	PROPINAS	
ITINERARIO.....	4	
		24
PRECIOS POR PERSONA Y TEMPORADA.....	7	
SALIDAS PROGRAMADAS 2026.....	8	DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS.....
		24
DESTACADOS DE LA RUTA	8	VACUNAS Y OTROS REQUERIMIENTOS MÉDICOS
		25
ALOJAMIENTO.....	15	SEGUROS DE ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACIÓN
TRANSPORTE	20	25
VUELOS	21	GASTOS DE CANCELACIÓN
FILOSOFIA DE VIAJE	22	 26
PARTICIPACIÓN	23	EQUIPO PERSONAL.....
ALIMENTACIÓN.....	23	 26
		OTROS GASTOS
		
		27
		CLIMA.....
		 29
		ENCHUFES
		
		.. 29





Elefantes, PN Hwange - Foto de Carol Estaran

ITINERARIO

Día 1 ESPAÑA - BULAWAYO

Salida en vuelo regular desde Barcelona o Madrid destino a Bulawayo con Ethiopian Airlines. Noche a bordo.

Día 2 BULAWAYO (ZIMBABWE)

Llegada a Bulawayo, la "Ciudad de los Reyes", una de las ciudades más antiguas del país. Su ubicación privilegiada favoreció el asentamiento de poblaciones desde la edad de piedra. Hoy en día es una ciudad muy atractiva caracterizada por su mezcla de arquitectura moderna y edificios de estilo victoriano, sus amplias calles florecidas con jacarandas púrpuras y coloridos árboles flamboyán, sus museos, centros culturales y tiendas. Descansaremos en un histórico hotel céntrico. Noche en **The Bulawayo Club**. Cena.

Día 3 BULAWAYO - PARQUE NACIONAL MATOBO

Nos dirigimos en bus privado hasta el PN Matobo. Situado a poca distancia de la ciudad, es el parque más antiguo de Zimbabwe y destaca por la belleza singular de su paisaje. Subiremos andando hasta el "Mirador del Mundo" en lo alto de una meseta para descubrir una vista panorámica impresionante sobre valles boscosos, hogar de rinocerontes blancos y negros, antílopes sable, impalas, cebras y una población numerosa pero escurridiza de leopardos. Nos sorprenderán las curiosas "Rocas Danzantes", formaciones rocosas de granito que sirvieron de lienzo natural para los San. Nuestro guía local nos llevará hasta las cuevas donde podemos admirar sus pinturas rupestres y seguiremos a pie por senderos en busca de rinocerontes blancos y negros, icónicos símbolos de la fauna africana. Noche en un encantador alojamiento a orillas del parque.

Farmhouse Lodge Matopos. Desayuno
- almuerzo - cena.

Día 4 MATOBO - PARQUE NACIONAL HWANGE

En ruta hacia Hwange NP, ubicado entre Bulawayo y Cataratas Victoria. Es una

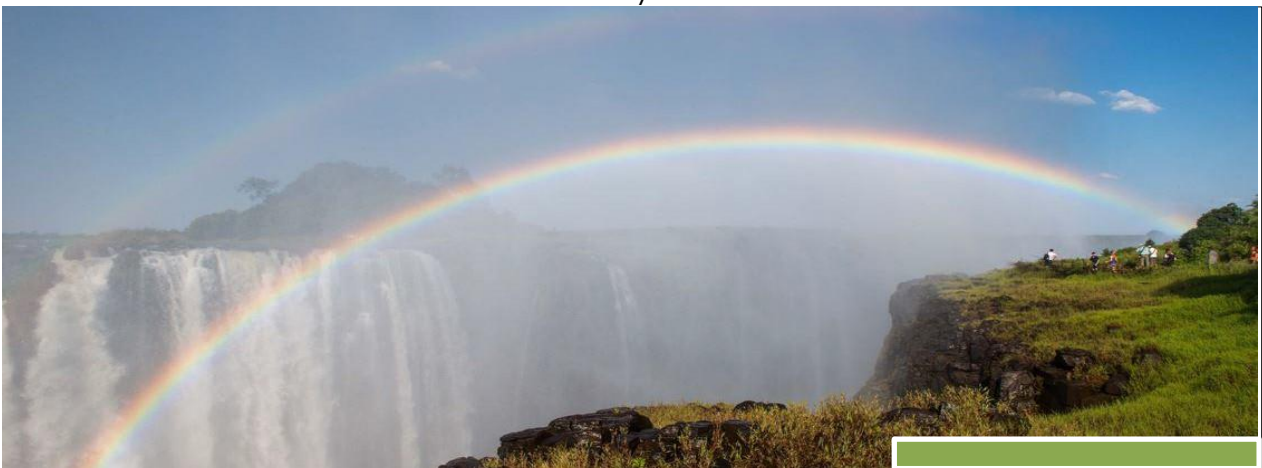
excepcional zona de conservación de fauna donde conviven centenares de especies de aves y mamíferos. Descubriremos el parque acompañado de guías locales y en época seca, la mejor para sorprender la fauna concentrada en las diferentes pozas de agua repartidas a lo largo del parque. Noche en **Hwange Safari Lodge**. Desayuno - almuerzo - cena.

Día 5 PARQUE NACIONAL HWANGE

Un día intenso de safaris 4x4 en uno de los pocos parques nacionales africanos donde residen los "5 Grandes". En el pasado el territorio era la zona de caza del rey Ndebele, Mzilikazi. En 1930 se convirtió en parque nacional, el más grande de Zimbabwe, especialmente conocido por su numerosa población de elefantes y búfalos. Hwange alberga las especies más emblemáticas de África como jirafas, cebras, ñus, numerosas especies de antílopes, kudu, orix, sable, roan. Curiosamente, a pesar de no haber río ni lagos, es posible encontrar algunos hipopótamos en charcas aisladas donde se resguardan para proteger su delicada piel del sol abrasador. Los depredadores más comunes del parque son los leones y las hienas. Entre los animales presentes en el parque, aunque más difíciles de observar, hay rinocerontes, leopardos, guepardos y licaones. Noche en **Hwange Safari Lodge**. Desayuno - almuerzo - cena.

Día 6 PARQUE NACIONAL HWANGE - CATARATAS VICTORIA

Realizamos un último safari en 4x4 antes de dirigirnos hacia Cataratas Victoria. Tarde libre para visitar las majestuosas cataratas Victoria o aprovechar el encanto de un histórico hotel, uno de los más antiguos y emblemáticos de África. **The Victoria Falls Hotel 5 ★**. Desayuno.



Las cataratas Victoria, Zimbabwe, foto Antonio Chamorro

Día 7 CATARATAS VICTORIA

Día libre para realizar actividades opcionales. La ciudad tiene un sinfín de ofertas variadas. Los amantes de aventuras fuertes podrán optar por surcar las aguas del Zambeze en canoa o realizar un impresionante rafting. Entre las opciones más relajantes se puede recorrer mercadillos y tiendas de arte, conocer proyectos locales o disfrutar de una obra del teatro de la ciudad. **The Victoria Falls Hotel 5 ★**. Desayuno y cena.

Nota: Incluimos la cena la última noche en el Victoria Falls hotel 5*. El grupo KAZ 260801 salida 01/08 tiene un total de 3 noches en Cataratas Victoria y la cena incluida se hará el 8 de agosto.

Día 8 CATARATAS VICTORIA - PARQUE NACIONAL CHOBE - KASANE (BOTSWANA)

Tras descubrir las majestuosas cataratas Victoria en un vuelo escénico en helicóptero, nos trasladamos en minibús hasta nuestro alojamiento en Kasane. Situada a escasos kms de la entrada del parque nacional Chobe, la ciudad es el punto de partida ideal para explorar un santuario de fauna excepcional gracias al río que baña las tierras áridas del norte de Botswana y garantiza una fuente de agua permanente para los animales. Por la tarde subiremos a bordo de un barco reservado en exclusiva para nuestro grupo; una experiencia única de crucero-safari hasta la puesta de sol. Noche en **Waterlily Lodge**. Desayuno - almuerzo - cena.

Nota: la salida del 01/08/26 tiene una duración de 16 días con un día más en Cataratas Victoria. El día 8 el grupo se queda en Cataratas Victoria, el día 9 se traslada a Kasane. El día 10, después del safari 4x4 en 4x4 por Chobe, el grupo llega primero a Nkasa y pasara los días 11 y 12 en PN Luengue-Luiana. Ver detalle itinerario página 16.

Día 9 KASANE- PARQUE NACIONAL CHOBE - PARQUE NACIONAL LUENGUE LUIANA (ANGOLA)

Por la mañana, en vehículos 4x4 conducidos por expertos guías locales, seguiremos los senderos que llevan hasta el río Chobe, donde la fauna se concentra durante la temporada seca: leones, hienas, leopardos, impalas, jirafas y grandes manadas de elefantes y búfalos. Tras un buen desayuno cruzaremos la región del Zambezi (antigua franja del Caprivi) en Namibia hasta llegar a un pequeño puesto fronterizo donde nos esperan el equipo que nos acompañará durante nuestra expedición en Angola. Recorremos en 4x4 las pistas de tierra hasta alcanzar nuestro sencillo pero cómodo nuevo tented camp. Ahí disfrutaremos de una estancia de dos noches en total intimidad en un entorno privilegiado a orillas del río. Será nuestra base para explorar una de las últimas áreas salvajes del continente africano. **KANANGA ECO Tented Camp Lagoa dos elefantes**. Desayuno - almuerzo - cena.

Día 10 P.N. LUENGUE - LUIANA (ANGOLA)

El parque nacional de Luengue-Luiana, el más extenso de todos los parques del Área de Conservación Transfronteriza Kavango- Zambezi, conocido como KAZA TFCA, es uno de los grandes tesoros naturales del África austral. A lo largo de los ríos Cuando y Luiana encontramos un mosaico de paisajes variados; bosques de miombo, sabanas, lagunas y humedales estacionales, que sirven como corredores naturales para elefantes, búfalos y otros grandes mamíferos. Es también el habitat de elegantes especies de antilopes roan y sable además de los principales carnívoros como leones, hienas, leopardos, y de forma inesperada de guepardos y hasta de licaones. Recorrer las pistas de arena fina en 4x4 día y noche, rastrear a pie las huellas de animales junto con nuestros



guías locales, nos brindará una oportunidad única para conocer este rincón olvidado de la naturaleza. **KANANGA ECO Tented Camp Lagoa dos elefantes.** Desayuno – almuerzo – cena.

Día 11 P.N. LUENGUE - LUIANA (ANGOLA) - NKASA RUPARA (Norte de NAMIBIA)

Nos despedimos de Angola y regresamos a Namibia para continuar explorando una de las joyas naturales de Kaza TFCA: los 15.000 km² del delta Okavango, un complejo y frágil ecosistema que incluye el parque de Nkasa Rupara conectado al delta por el canal de Selinda. A bordo de vehículos 4x4 recorreremos extensiones de sabana abierta, bosques y humedales, territorio de raras especies de antílopes acuáticos, sitatunga y lechwe. Desde nuestra barca observaremos hipopótamos y cocodrilos, auténticos guardianes del río Linyanti que rodea las islas de Nkasa y Rupara y marca la frontera natural con Botswana. A caer la noche, continuaremos en 4x4 el rastreo de la fauna, con la posibilidad de sorprender a los grandes felinos en plena preparación para la caza, así como a especies nocturnas tan singulares como el tímido y curioso aardwolf (lobo de tierra). **KANANGA Rupara Eco Tented Camp.** Desayuno – almuerzo – cena.

Día 12 NKASA RUPARA - DELTA OKAVANGO (BOTSWANA)

En minibuses recorreremos la carretera que nos lleva hasta Etsha 13, puerta de entrada hasta el delta del Okavango en una de sus zonas más espectaculares, un lugar único donde el delta se abre en un hermoso lago. Salida nocturna en lancha por la laguna. Noche en nuestro encantador alojamiento a orilla del lago, **Nguma Island lodge Tented Camp.** Desayuno – almuerzo – Cena.

Día 13 DELTA OKAVANGO

El río Okavango se abre en numerosos canales e islas para formar un inmenso delta. Referido a menudo como la “joya de la cuenca del Kalahari” es uno de los ecosistemas más diversos, ricos y bellos de todo el planeta. Subidos a bordo de los mekoro llevados por hábiles “polers”, seguimos los meandros del Okavango hasta una isla que descubrimos caminando. Vuelta a nuestro alojamiento y tarde libre para disfrutar de la piscina y zona “chill out” con vistas a la laguna. Los aficionados a las aves podrán dedicar tiempo en avistar las más de 400 especies del delta. **Nguma Island Lodge Tented Camp.** Desayuno – almuerzo – Cena.

Día 14 DELTA OKAVANGO - MAUN – ADDIS ABEDA

Abandonamos este paraíso de la naturaleza sobrevolando en avioneta privada gran parte del delta hasta su extremo sur, la ciudad de Maun. Siguiendo el curso del río desde el aire nos permite descubrir un laberinto verde y azul de islas, lagunas y canales en el cual se desplazan manadas de elefantes, búfalos, impalas entre varias especies. Desde Maun tomamos nuestro vuelo de regreso. Desayuno - Noche a bordo.

Día 15 Llegada ESPAÑA.

Xavier Aldekoa, prestigioso periodista español especializado en temáticas africanas y corresponsal de la Vanguardia en Africa, viajó por primera vez a Nkasa Rupara junto con nuestro equipo de prospección y, como nosotros, se enamoró de esta hermosa zona virgen. Publicó 2 artículos sobre el proyecto de KAZA TFCA y un documental titulado *KAZA, El último refugio de elefantes*. Podéis ver esta información y acceder a los artículos clicando el siguiente link: [Kananga | Instagram, Facebook | Linktree](#)

En nuestro afán por promover la protección de la fauna africana, Kananga colabora con la ONG Elephant Crew en Zimbabwe. Por cada viajero que visite Cataratas Victoria en uno de nuestros grupos, Kananga realiza una donación para apoyar el proyecto: [Proyecto Elephant Crew](#)

PRECIOS POR PERSONA Y TEMPORADA

PRECIOS POR PERSONA	Salida 01/08	Salidas 03/09 y 01/10	Salida 05/11
Precio grupo 6-7	6.110 €	5.845	5.595 €
Precio grupo 8-10	6.010 €	5.745	5.495 €
Precio grupo 11-12	5.955 €	5.690	5.440 €
Precio grupo 13-14	5.910 €	5.645	5.395 €
Precio grupo 15-16	5.760 €	5.495 €	5.245 €

Nota: En el precio anterior se incluyen tasas aéreas aproximadas (475€) calculadas el 11 de febrero 2026 para salidas con Ethiopian Airlines en los vuelos internacionales y las tasas del vuelo en avioneta del delta a Maun.

DESGLOSE POR VIAJERO Y SERVICIOS INCLUIDOS

Grupo MÍN/MAX: 6 a 16 viajeros	
Precio Base:	2.495 €
Gastos locales y entradas a parques nacionales:	2.275 €
Tasas aéreas de Ethiopian Airlines y de avioneta sobre el	475
Suplemento Individual (consultar apartado tipología)	975
Suplemento salida del 01/08	350
Suplemento noche extra Victoria Falls (salida 01/08)	165
Suplemento salidas 03/09 y 01/10:	250
Suplemento de grupo 6-7 viajeros:	350

Suplemento de grupo 8-10 viajeros:	250
Suplemento de grupo 11-12 viajeros:	195
Suplemento de grupo 13-14 viajeros:	150

Nota: Precios calculados con una tasa de cambio euro/dólar a 1€ = 1,185US\$, euro/dólar namibio 1€ - 20,67 NAD y euro/pula 1€ - 16,77 BWP.

Incluye: GUIA KANANGA en español / vuelo intercontinental con Ethiopian Airlines (clase turista) / tasas aéreas vuelos intercontinentales y vuelo en avioneta sobre el delta / transporte en minibús / conductor / cocinero y ayudante de campamento en Kananga Rupara Eco Tented Camp y Kananga Eco Tented Camp Lagoa dos elefantes / visita PN Matobo (incluyendo museo y safari a pie) / PN Hwange: 2 safaris en 4x4 (1 día completo y 1 medio día) / vuelo en helicóptero sobre las Cataratas Victoria / PN Chobe: 1 safari en 4x4 y 1 safari-crucero / PN Luengue Luiana: safaris en 4x4 (diurno y nocturno) y una caminata/ PN Nkasa Rupara: safari 4x4 día y noche y 1 safari en barca / vuelo en avioneta del delta hasta Maun / alojamientos y comidas según itinerario/ Seguro personal de viaje. **Gastos locales y entradas a parques nacionales:** entradas en los parques nacionales y reservas (Matobo, PN Hwange, Chobe, Luengue-Luiana y Nkasa Rupara) / infraestructura y servicios del delta (mekoro, lanchas y guías locales, caminata) / safari en barca al anochecer delta Okavango / algunos alojamientos actividades y comidas según itinerario.

No incluye: visados (*) / actividades opcionales (rafting, puenting...) / entradas y tasas de actividades en las cataratas Victoria (*) / bebidas / propinas.

(*) ver detalles en apartado visados y otros gastos de la ficha técnica.

Los “gastos locales y entradas a parques nacionales” son parte del precio del viaje. Estos cubren servicios para el grupo que únicamente se pueden pagar en destino, como entradas a parques, tasas de acampada, algunas actividades, alojamientos, transporte y los gastos de alimentación. Detallamos estos costes por separado, ya que Kananga actúa únicamente como intermediaria para estos pagos, y por ello no se rigen por las mismas condiciones de pago y cancelación que el resto de los servicios.

Calendario de pagos:

Un primer pago de 1122,75 € en el momento de la reserva.

30 días antes de la salida (o 48h después de la reserva si estamos dentro de los 30 días antes de la salida) se realiza el pago del resto del viaje.

FORMA DE RESERVA Y DE PAGO:

La reserva deberá ser realizada en nuestras oficinas, personalmente o por teléfono. Las reservas realizadas por Correo Electrónico (Email) tendrán que ser confirmadas posteriormente por nuestra oficina. Una vez realizada y confirmada la reserva se entregará como anticipo la cantidad indicada por el vendedor. El resto deberá hacerse al menos treinta días antes de la salida. El pago podrá realizarse por

transferencia o tarjeta de crédito. Si desea pagar el viaje mediante transferencia, los datos son:

Titular: Viajes Alventus S.L.

Entidad: LA CAIXA

Cuenta corriente: ES65 2100 8436 49 2200712883

Es importante que como concepto se exprese el viaje y fecha en la que viaja, anotando claramente su nombre y apellidos. En caso de transferencia o giro postal es preceptivo el envío por e-mail (imagen escaneada) del justificante.

La realización del presente viaje requiere la participación de un mínimo de 6 personas. De no llegarse a este mínimo, la agencia tiene derecho a anular el viaje hasta 20 días antes del inicio del viaje, en cuyo caso se reintegrarán al viajero la totalidad de los



importes previamente abonados. No obstante, la cancelación es el último paso, ya que siempre se facilitarán alternativas con el máximo tiempo posible.

SALIDAS PROGRAMADAS 2026

SALIDAS PROGRAMADAS 2026

CÓDIGO	SALIDA	REGRESO	VERSIÓN
KAZ 260801*	01/08/26 -	16/08/26 -	16
KAZ 260903	03/09/26 - jueves	17/09/26 - jueves	15
KAZ 261001	01/10/26 - jueves	15/10/26 - jueves	15
KAZ 251105	05/11/26 - jueves	19/11/26 - jueves	15

***KAZ 260801 tiene un total de 16 días al pasar una noche adicional en Cataratas Victoria.**

DESTACADOS DE LA RUTA

BULAWAYO – Ciudad histórica

La ubicación estratégica de Bulawayo, en lo alto de una meseta, favoreció el asentamiento de poblaciones humanas desde la Edad de Piedra. En el siglo XIX, Lobengula, el último rey de la poderosa tribu Ndebele, eligió este sitio para establecer su “Kraal” (residencia). Con el paso de los años, la ciudad se convirtió en un próspero centro comercial e industrial, donde se estableció la compañía de ferrocarriles de Zimbabwe. En el museo del ferrocarril de Bulawayo se pueden admirar las antiguas e impresionantes locomotoras de vapor, testigos de los sueños de audaces hombres que quisieron trazar nuevas fronteras.

En el corazón de la ciudad se erige *The Bulawayo Club*. Fundado en 1895, seguía los estrictos códigos de los más genuinos Club de Gentlemen en Londres, reservados en exclusiva para hombres. Hoy en día, el Club es un elegante hotel que, afortunadamente, abandonó las normativas más anticuadas y donde se pueden hospedar hombres y mujeres. Conserva su arquitectura original, los muebles y la decoración de la época con salones dedicados a la lectura, animadas charlas y al popular juego del billar. En el bar del hotel se puede ver los retratos de los miembros más antiguos e ilustres del club. ¡Algunos seguramente levantarían una ceja de sorpresa e indignación al ver mujeres en su salón privado!

PARQUE NACIONAL MATOPO - Patrimonio de la Humanidad

Pinturas rupestres, PN Matobo - Foto de Marta Cambras

Imponentes formaciones rocosas de granito, apiladas como si un gigante hubiera jugado con bloques, sirvieron de refugio natural para el ser humano desde tiempos prehistóricos. Este conjunto cubre una extensión de unos 3100 km², de los cuales 400 km² están dentro del parque nacional. En el idioma ndebele Matobo significa "Cabezas Calvas", debido al parecido de algunos bloques con figuras humanas. Las numerosas rocas ofrecieron un lugar ideal para los pueblos San para representar escenas de animales y humanos usando pigmentos y minerales naturales. Sus pinturas rupestres representan un valioso testimonio del imaginario y de las creencias de los primeros habitantes del África austral. Las colinas de Matobo fueron y siguen siendo un lugar de especial relevancia religiosa y espiritual para los pueblos Ndebele y Shona. Los restos de dos figuras históricas y antagónicas fueron enterradas ahí: Mzilikazi, considerado el primer rey de la nación Ndebele y Cecil John Rhodes, imperialista y fundador de varias colonias británicas en África, incluyendo Rhodesia (actualmente Zambia y Zimbabwe).

Subiremos a pie hasta el "Mirador del Mundo", lugar elegido por Cecil Rhodes para su tumba debido a las espectaculares vistas panorámicas. Es un lugar muy frecuentado por coloridos lagartos y una peculiar especie de musaraña elefante, pequeño mamífero insectívoro de hocico alargado cuyo análisis genético ha revelado un sorprendente parentesco con el elefante. Matopo alberga más fauna, incluyendo numerosos pero esquivos leopardos atraídos por la presencia de una de sus presas favoritas, los damanes. Las especies más icónicas del parque son los rinocerontes blancos y negros. Realizaremos una emocionante caminata siguiendo sus huellas junto con un guía local, para ir al encuentro de uno de los animales más amenazados del planeta.

Nota: los niños de 10 y 11 años podrán realizar la caminata para ver rinocerontes siempre y cuando respeten las indicaciones del guía y se mantengan en silencio durante la actividad.

KAVANGO-ZAMBEZI TRANSFRONTIER CONSERVATION PARK (KAZA TFCA)

Un proyecto internacional pionero en desarrollo de políticas de gestión sostenible y conservación de la naturaleza.

Más extensa que España, **Kavango Zambezi Transfrontier Conservation Area (KAZA TFCA)** es la mayor área terrestre de conservación de naturaleza y fauna del planeta. Integra un total de 36 parques nacionales, reservas, bosques y ríos repartidos entre Angola, Botswana, Namibia, Zambia y Zimbabwe. Representa un proyecto único de cooperación internacional entre cinco países africanos, ONGs, donantes y entidades privadas bajo un propósito común: gestionar de forma sostenible los recursos naturales, garantizando la preservación del entorno e impulsando el desarrollo de las comunidades locales,

muchas de ellas en situación de vulnerabilidad.

La pérdida de hábitat constituye una amenaza creciente tanto para la fauna como para las personas, al intensificar los conflictos derivados de la competencia por recursos cada vez más escasos. Hoy en día, la preservación de los ecosistemas y de la fauna salvaje exige la implicación activa de las poblaciones locales y la mejora de sus condiciones de vida. Una de las claves del éxito del proyecto consiste en la creación y ampliación de parques transfronterizos, así como la restauración de corredores migratorios de vital importancia para numerosas especies, especialmente los grandes mamíferos. El elefante es un claro símbolo de la presión que ha sufrido la fauna del continente: su población pasó de unos 10 millones de individuos en 1900 a apenas 300.000 en la década de 1980. Gracias a los esfuerzos de conservación, la especie se está recuperando y se estima que ronda los 400.000 ejemplares, más de la mitad se desplaza dentro del territorio de KAZA TFCA.

Para los viajeros de nuestra Expedición Kavango Zambezi contemplar grandes manadas de elefantes y búfalos, y seguir su rastro en entorno prácticamente virgen representa una experiencia auténtica en uno de los últimos grandes santuarios naturales del planeta. Este año, además de los parques nacionales Hwange National Park, Chobe National Park y Nkasa Rupara National Park, añadimos dos de los santuarios de vida salvaje más emblemáticos de KAZA TFCA: Luengue-Luiana en Angola y el espectacular delta del Okavango en Botswana que descubriremos en canoas tradicionales y desde el aire en avioneta.





PARQUE NACIONAL HWANGE - Refugio de los “5 grandes”

Situado en el noroeste de Zimbabwe y limitando con Botswana, el parque nacional Hwange tiene una superficie de unos 14.650 km², lo que le convierte en uno de los parques más grandes del continente africano, casi igualando en tamaño al Serengeti. La historia de Hwange es tan rica y fascinante como su fauna. Durante siglos, los San vivieron en esta región hasta que fueron desplazados por la tribu Nhanzwa. A lo largo de los años diversas tribus africanas ocuparon el territorio. A principios del siglo XIX, Mzilikazi, el rey guerrero de los Matabele se apoderó de las tierras. Durante su reinado y el de su sucesor Lobengula, la caza se practicaba principalmente para cubrir las necesidades de la población. Sin embargo, con la llegada de los colonos europeos en busca de trofeos, se inició una etapa de grandes matanzas de animales que llevaron a muchas especies al borde de la extinción hasta que se decidió proteger la zona. Se convirtió oficialmente en parque nacional en 1950, tomando el nombre de Hwange en referencia a un importante jefe local de la tribu Nhanzwa.



Mirador, PN Hwange - foto de Marta Cambras



En el presente es uno de los parques más destacados de África, hogar de 400 especies de aves y un centenar de especies de mamíferos que recorren un inmenso territorio de bosques secos y tierras semi-áridas. Operamos la ruta durante la época seca, momento ideal para observar la fauna concentrada en las numerosas pozas de agua. Realizaremos safaris en 4x4 abiertos por este territorio salvaje donde podremos sorprender cebras, ñus, jirafas y los bellos antílopes Orix, Sable, Roan, Kudu además de leones y hienas que se resguardan del calor a la sombra de la maleza. Descansaremos cada noche en un confortable lodge equipado de todas las comodidades para aprovechar al máximo la experiencia de safari en Hwange.

Las cataratas Victoria

CATARATAS VICTORIA - Una obra maestra de la naturaleza, patrimonio mundial de la Unesco

El majestuoso Zambeze, cuarto río más largo de África, serpentea a través de seis países antes de desembocar en el océano Índico en Mozambique. A mitad de camino desde su fuente en Zambia, la fuerza erosiva de sus aguas esculpió un paisaje único de cañones en forma de zigzag a través de rocas de basalto, formando así las impresionantes cataratas Victoria. El Zambeze cae en línea recta desde una altura de más de 100 metros y, con una anchura de 1700 metros, dibuja la cortina de agua más larga del planeta.

En 1855, el famoso explorador y misionero Dr. Livingstone las descubrió por primera vez durante uno de sus viajes por el África austral. En un recorrido en canoa por el Zambeze junto con guías locales de la etnia Matalolo, se quedó maravillado ante este espectáculo de la naturaleza y las bautizó cataratas Victoria en honor a la reina Victoria de Inglaterra.

La población local las conoce como "Mosi oa Tunya" (El humo que truenan), debido a la bruma y al estruendo que provocan las aguas al desplomarse en un profundo y estrecho abismo. Nuestros viajeros descubrirán las impresionantes vistas panorámicas de las cataratas Victoria realizando un espectacular vuelo

escénico en helicóptero y disfrutarán del encanto especial de un hotel histórico, el **Victoria Falls Hotel 5 ★**.

PARQUE NACIONAL CHOBE - territorio de las grandes manadas de elefantes y búfalos

El río Chobe da nombre a uno de los parques más hermosos de África. Creado en 1968 y con una superficie de 11700 km², rivaliza con Hwange en albergar grandes manadas de elefantes y de búfalos.

Los safaris 4x4 y en barco en Chobe brindan una experiencia única para observar la fauna de cerca, tanto para aquellos viajeros que ya han tenido la suerte de ver fauna en destinos emblemáticos como Kenya y Tanzania, como para quienes realizan su primer safari en África. Las riberas del río no dejan nunca de sorprender y ofrecen muchas oportunidades para presenciar escenas de la naturaleza, de ternura o tragedia, según el momento. El camino hacia el agua está lleno de peligro para ñus, cebras, antílopes, jirafas, facóqueros, babuinos y un sinfín de animales que deben sortear las emboscadas de números depredadores al acecho.

Realizamos 1 safari en barco y 1 safari 4x4 en uno de los mejores parques de África para observar la fauna.



PN Luengue-Luiana, foto de Luiana Plains Safaris

PARQUE NACIONAL DE LUENGUE-LUIANA – Una remota área de naturaleza virgen por descubrir

Tras décadas de una larga guerra civil que finalizó en 2002, Angola está experimentando un fuerte crecimiento económico al ser uno de los países más ricos en recursos naturales de África, en especial en petróleo y minerales. Sin embargo, para nosotros, las auténticas joyas del país son su gente y una naturaleza salvaje, en gran parte inexplorada. En nuestra ruta, os proponemos descubrir un extenso territorio protegido en la provincia de Cuando, al extremo sureste de Angola. La visión de futuro para el parque nacional Luengue-Luiana es convertirlo en un modelo de conservación y turismo sostenible en África. Rodeado por los parques nacionales Bwabwata en Namibia al sur y Sioma-

Ngwezi en Zambia al este, el parque representa una oportunidad de desarrollo para las comunidades rurales apartadas de los centros económicos del país y un santuario para los animales salvajes. En este remoto territorio, los viajeros que buscan escapar de las rutas turísticas tradicionales, descubrirán una reserva natural excepcional. Diversas ONGs dedicadas a la protección y conservación de la naturaleza aprovechan la autenticidad del parque y la casi ausencia de visitantes, para realizar estudios y censos de especies emblemáticas como elefantes, búfalos, leones, leopardo y hienas entre otras. Un estudio llevado a cabo por la ONG **Panthera** dio lugar a hallazgos sorprendentes al constatar la presencia extendida de licaones y guepardos.

En la actualidad, el Parque Nacional Luengue-Luiana aún carece de muchos servicios básicos. Por ello, hemos creado un nuevo **Eco Tented Camp** en una zona de alto valor ecológico, rodeada de diversos ecosistemas ribereños y bosques. Construido siguiendo estrictos principios de sostenibilidad y con un mínimo impacto en áreas sensibles, nuestra estancia de 2 noches en nuestro **KANANGA Tented Camp Lagoa dos Elefantes** ofrece una experiencia auténtica, combinando safaris genuinos con el confort esencial para una estancia memorable.

Rastreadremos la fauna en vehículos 4x4 de día y noche. Durante una emocionante caminata con guías locales aprenderemos a identificar y distinguir las huellas de los animales que residen en este excepcional parque.



PN Luengue-Luiana, foto de Luiana Plains Safaris

NOTA:

Por razones de seguridad, la edad mínima para realizar el safari a pie en el PN Luengue-Luiana es de 16 años. Los menores que no pueden hacer la actividad se quedarán en el tented camp bajo la supervisión de mínimo uno de los adultos responsables. Se descontará el importe de 20 € por persona.

PN NKASA RUPARA - El recóndito pantanal de Namibia

En el sudeste de la estrecha franja de Caprivi, a la sombra del famoso e inmenso delta Okavango ubicado en Botswana, se esconde un territorio olvidado, una zona pantanosa en forma de triángulo delimitada por los ríos Kwando y Linyanti. Incluye dos zonas protegidas, los desconocidos parques nacionales Mudumu y Nkasa Rupara. Junto con el parque nacional de Bwabwata, incrustado entre Angola y Botswana, forman parte de un sorprendente sistema de humedales en un país de grandes desiertos y tierras áridas como Namibia. Las cuencas caprichosas del Kwando y del Linyanti dificultan la implementación permanente de población humana y alimentan marismas, ricas praderas y bosques ribereños donde abundan elefantes, búfalos, raras antílopes, impalas, cebras, hipopótamos y cocodrilos. Una reserva excepcional de presas potenciales para leones, hienas, licaones y más depredadores que encuentran en este territorio casi libre de presencia humana, las condiciones ideales para asentarse.



Safari en barco, PN Nksasa

Rupara - Foto de Marta Cambras

Entre los meses de julio a octubre, durante la época seca, esta región se convierte en el escenario de una de las mayores concentraciones de elefantes de todo el continente. Formadas principalmente por hembras y sus crías, las manadas desarrollan profundos vínculos sociales. Todos los miembros del grupo se vuelcan en el cuidado de los más pequeños. Pese a ser el animal terrestre más grande del planeta, los elefantes muestran una ternura conmovedora y una sorprendente delicadeza al ayudar a las crías a sortear los obstáculos del terreno. Los hermanos y primos mayores también participan activamente en la protección de las crías. Ante posibles peligros, se colocan delante de los más frágiles, agitan la cabeza con fuerza y abren furiosamente

sus orejas para parecer más grandes.

Además de su tamaño imponente, lo más sorprendente y característico de un elefante, es su trompa. Representa una auténtica maravilla de la ingeniería de la naturaleza. Este asombroso apéndice, compuesto por más de 40 000 músculos, pero sin huesos ni articulaciones, es increíblemente versátil y flexible. Además de su excepcional capacidad olfativa, sirve para succionar y beber, emitir sonidos, saludar a sus congéneres y manipular objetos con gran precisión. ¡Para las crías no es fácil usar una trompa! Les llevará tiempo dominar y manejarla con la destreza de un adulto

Es difícil resumir en pocas palabras todas las emociones que nos invadieron al contemplar por primera vez la belleza de una naturaleza virgen en todo su esplendor. Fue una experiencia excepcional para los miembros del equipo que viajaron con Kananga en nuestro viaje de prospección en la zona. Todos nos hemos enamorado de este rincón olvidado, al margen de zonas más transitadas, y por ello decidimos establecer una nueva base Kananga en la hermosa isla Rupara. Nos alojaremos 1 noche en un alojamiento que estrenamos con mucha ilusión en 2024: **Kananga Rupara Eco Tented Camps**, pioneros en usar sistemas de gestión sostenible de residuos y electricidad generada 100% por energía solar para preservar el delicado equilibrio natural de la isla.

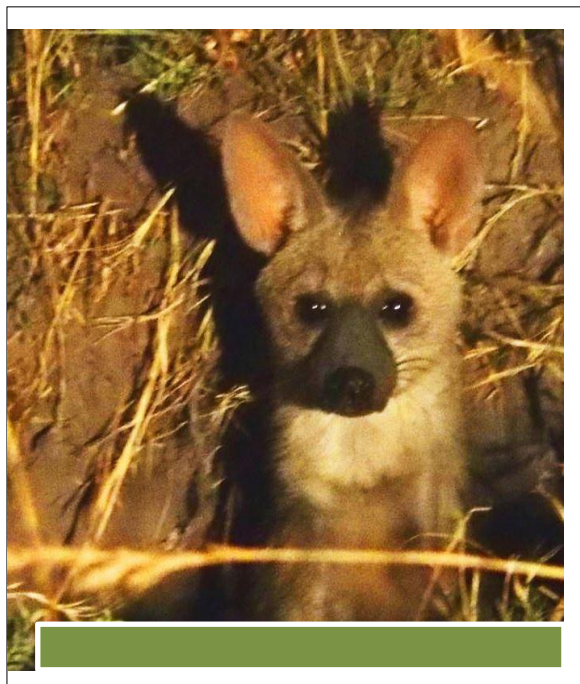
Exploraremos esta joya natural en 4x4 y en barco: todas nos ofrecen una experiencia única en toda intimidad con la naturaleza y con escasa presencia de otros visitantes.



KANANGA RUPARA ECO TENTED CAMP

Exploramos Nkasa Rupara, un parque nacional del noreste de Namibia ajeno al turismo convencional y protegido por los ríos Kwando y Linyanti. Nos sorprende un mosaico de paisajes, marismas, sabanas y bosques, un auténtico paraíso para la fauna, especialmente durante la temporada seca. Para rastrear elefantes, búfalos, antílopes, leones, hipopótamos y cocodrilos, entre mucha fauna que reside en el parque, disfrutaremos de safaris en 4x4 (diurno y nocturno) y en barco.

En 2024 inauguramos un nuevo alojamiento en Africa Austral en EXCLUSIVA PARA NUESTROS GRUPOS. Totalmente respetuosos con el frágil ecosistema de la zona, nuestros Kananga Rupara Eco Tented Camps están situados en la isla Rupara, a orillas de uno de los numerosos canales del sistema fluvial Kwando-Linyanti. Nuestros grupos de Expedición Kavango - Zambezi disfrutarán de una estancia de 1 noche en este santuario de la naturaleza.



Lobo de tierra, safari
nocturno, PN
Nkasa
Rupara, foto
de Marta
Cambras

Safari en 4x4, diurno y nocturno: con guías expertos y vehículos abiertos, atravesaremos llanuras abiertas y bosques secos en busca de elefantes, búfalos, hipopótamos, leones, leopardos, impalas, kudus, cebras, ñus y más. A medida que baja la luz, disminuye el calor del día y la visibilidad, aumenta la emoción y la expectación para detectar la fauna de hábitos nocturnos y predadores que salen de su letargo para cazar. En la oscuridad se agudizan los sentidos, oídos y olfato en alerta, miradas concentradas en el halo de luz del foco movido por nuestro guía local en busca de ojos brillantes que delatan la presencia de animales. Quizás en algún momento del safari aparecerá la cabeza de algún lobo de tierra saliendo de su guarida para observarnos, o veremos detrás de un árbol, ojos amarillos brillando en la oscuridad...

Safari en barco en el río: nos sentiremos espectadores privilegiados al recorrer las tranquilas riberas del Linyanti y contemplar la luz dorada y rojiza del atardecer en el pantano olvidado de Namibia.

DELTA DEL OKAVANGO – PATRIMONIO DE LA UNESCO

El río perdido cuyas aguas desaparecen en las arenas del Kalahari.

En 1993 fuimos pioneros en España en organizar un viaje por el delta más hermoso del mundo y nos enamoramos del lugar. Tras recorrer unos 1.400 kms desde su fuente en los altos de Angola, el río Okavango se abre camino por las tierras arenosas de la cuenca del Kalahari. Acaba formando un complejo laberinto azul y verde compuesto de estrechos canales, islas, pantanos



Cocodrilo , delta Okavango

permanentes y estacionales: un rico ecosistema cuya superficie puede variar de unos 22.000 kms² (en las temporadas más húmedas e inundadas) a 15.000 kms² (en temporadas más secas).

En el delta, toda la vida animal y también las poblaciones locales viven al ritmo de las crecidas milagrosas del río. Curiosamente las aguas del Okavango alcanzan su nivel más alto durante la estación seca de Botswana. En un ejemplo excepcional de adaptación al entorno, la flora y fauna nativa de la región sincronizan su ciclo biológico con las inundaciones cíclicas del río Okavango y el régimen de lluvias de la zona. La

riqueza y complejidad de una naturaleza indómita representa un refugio perfecto para especies en peligro de extinción como rinocerontes, licaones y especies endémicas de antílopes y un paraíso para unas 400 especies de aves. Podremos observar garzas, cormoranes, cigüeñas, patos y rapaces como la bella águila pescadora.

Los mayores conocedores de este paraíso de aguas y tierras inundables son las comunidades locales Bayei y Hambukushu. En los años 60, el gobierno de Botsuana creó 13 asentamientos llamados Etsha para acoger a refugiados Hambukushu de la guerra en Angola. Las infraestructuras y servicios atrajeron también a los Bayei, que tradicionalmente vivían dispersos a lo largo del río. Hoy ambas etnias conviven en los pueblos Etsha: los Hambukushu se dedican sobre todo a la agricultura y ganadería, mientras los Bayei mantienen un modo de vida ligado al delta y a las crecidas del Okavango.

Utilizados durante siglos por los pueblos indígenas del delta, los mekoro eran originalmente tallados en grandes árboles maduros, especialmente en el singular “árbol salchicha” (*Kigelia africana*). A medida que la actividad turística fue aumentando, también creció la demanda de mekoro y, con ella, el impacto ambiental. En la década de los 90, Geoff Randall, un apasionado del delta, tuvo la brillante idea de cambiar la madera por fibra de vidrio. Las canoas con este material pronto ganaron popularidad por su ligereza y durabilidad, permitiendo mantener viva una tradición ancestral y, al mismo tiempo, desarrollar el turismo de una manera mucho más respetuosa con el delicado ecosistema del delta.



Mokoro, delta

Okavango - Foto de Paulo Soukup

Expertos en manejar las canoas con una larga pértiga de madera, los polers poseen además una asombrosa habilidad para orientarse entre una compleja red de canales sinuosos, abriéndose paso entre papiros y nenúfares. Durante una sencilla caminata por una de las islas, compartirán con nosotros sus conocimientos y su profundo amor por estas tierras inundadas.

Llegamos al delta, por carretera en minibús hasta Etsha 13 donde nos esperan los vehículos 4x4 que nos trasladarán hasta Nguma Island Lodge. Nuestro cómodo alojamiento está situado a orillas de una hermosa laguna que descubrimos durante un paseo en lancha al atardecer. Al día siguiente empieza la verdadera esencia de nuestra aventura en el delta. Deslizarnos en silencio sobre las aguas poco profundas a bordo de los tradicionales *mekoro*, escuchar el silencio apenas interrumpido por el canto de las aves y el suave murmullo de los “polers”, saborear cada momento de intimidad con la naturaleza, nos devuelve por unos instantes la sensación de formar parte de un mundo suspendido en el tiempo. Es ahí donde reside el auténtico secreto del pantano.

Nuestra expedición Kavango - Zambezi termina descubriendo a vista de pájaros el paraíso azul y verde del delta en un espectacular vuelo en avioneta hasta llegar a la ciudad de Maun al extremo sur.

ALOJAMIENTO

Os proponemos una aventura genuina combinando alojamientos diferentes y variados que han sido cuidadosamente seleccionados para aprovechar al máximo el itinerario de nuestra ruta. No han sido elegidos por su homogeneidad, porque tengan aire acondicionado y piscina o porque el número de habitaciones idénticas se cuente por centenas. El hecho de que tengamos un alojamiento con una infraestructura limitada, sin WIFI o internet o sin piscina no es lo más importante para nuestra filosofía de viaje. En lugar de restringir nuestros itinerarios a zonas que ofrecen un alojamiento turístico estándar para cada uno del grupo, nuestro objetivo es llegar a los parajes más bellos o con una ubicación privilegiada, aunque tengan habitaciones. Os pedimos que sepáis disfrutar al máximo de estas experiencias sin dejar que las comodidades se antepongan a lo que, en esencia, es parte íntegra de cada uno de nuestros itinerarios.

Algunos alojamientos tienen WIFI, aunque no podemos garantizar la velocidad y que estén siempre operativos. En caso os queráis conectar podéis comprar una tarjeta SIM local para vuestro móvil. Vuestro guía os ayudará a comprarla. Tened en cuenta que estaremos muchos días en medio de la naturaleza e incluso con una tarjeta Sim local la cobertura puede fallar o ser inestable y en algunos sitios no hay ninguna (durante nuestra estancia en Angola).

DIA ITINERARIO 15 DÍAS: KAZ260903/KAZ261001/KAZ261105 ALOJAMIENTO

1	ESPAÑA - ADDIS ABEBA	VUELOS
2	BULAWAYO (ZIMBABWE)	<u>THE BULAWAYO CLUB</u>
3	BULAWAYO - PN MATOBO	<u>FARMHOUSE LODGE</u>
4	MATOBO - PN HWANGE	<u>HWANGE SAFARI LODGE</u>
5	PN HWANGE	<u>HWANGE SAFARI LODGE</u>
6	PN HWANGE - CATARATAS VICTORIA	<u>VICTORIA FALLS HOTEL 5*</u>
7	CATARATAS VICTORIA	<u>VICTORIA FALLS HOTEL 5*</u>
8	CATARATAS VICTORIA - PN CHOBE - KASANE (BOTSWANA)	<u>WATERLILY LODGE</u>
9	KASANE - NAMIBIA (tránsito) - PN LUENGUE- LUIANA (ANGOLA)	KANANGA ECO Tented Camp Lagoa dos elefantes

10	PN LUENGUE LUIANA	KANANGA ECO Tented Camp Lagoa dos elefantes
11	PN LUENGUE LUIANA - NKASA RUPARA (NAMIBIA)	KANANGA RUPARA ECO Tented Camp
12	NKASA RUPARA - DELTA OKAVANGO (BOTSWANA)	NGUMA ISLAND LODGE
13	DELTA OKAVANGO	NGUMA ISLAND LODGE
14	DELTA OKAVANGO - MAUN	VUELOS
15	LLEGADA ESPAÑA	

DIA	ITINERARIO 16 DIAS: KAZ260801 (Salida 01/08/26)	ALOJAMIENTO
1	ESPAÑA - ADDIS ABEBA	VUELOS
2	BULAWAYO (ZIMBABWE)	THE BULAWAYO CLUB
3	BULAWAYO - PN MATOBO	FARMHOUSE LODGE
4	MATOBO - PN HWANGE	HWANGE SAFARI LODGE
5	PN HWANGE	HWANGE SAFARI LODGE
6	PN HWANGE - CATARATAS VICTORIA	VICTORIA FALLS HOTEL 5*
7	CATARATAS VICTORIA	VICTORIA FALLS HOTEL 5*
8	CATARATAS VICTORIA	VICTORIA FALLS HOTEL 5*
9	CATARATAS VICTORIA - PN CHOBE - KASANE (BOTSWANA)	WATERLILY LODGE
10	KASANE - NKASA RUPARA (NAMIBIA)	KANANGA RUPARA ECO Tented Camp
11	NKASA RUPARA - PN LUENGUE LUIANA (ANGOLA)	KANANGA ECO Tented Camp Lagoa dos elefantes
12	PN LUENGUE LUIANA	KANANGA ECO Tented Camp Lagoa dos elefantes
13	PN LUENGUE LUIANA - NAMIBIA (tránsito) - DELTA	OKAVANGO (BOTSWANA)
14	DELTA OKAVANGO	NGUMA ISLAND LODGE
15	DELTA OKAVANGO - MAUN	VUELOS
16	LLEGADA ESPAÑA	

Nota: Excepciones del grupo KAZ 260801 de 16 días.

- El grupo se queda 3 noches en Cataratas Victoria en lugar de 2 noches y tiene un suplemento de 165€.
- De Kasane vamos primero a Nkasa y luego a Angola. Se realizan las mismas actividades, aunque el orden es diferente.

NOTA: LOS LINKS A LOS ALOJAMIENTOS EN LA TABLA SUPERIOR, CORRESPONDEN A LAS PÁGINAS GENERALES DE CADA ESTABLECIMIENTO, EN ESTOS EXISTEN DIFERENTES OPCIONES DE ALOJAMIENTO, DESDE CAMPAMENTOS A HABITACIONES EN UNA MISMA ZONA, EL TIPO DE ALOJAMIENTO CONFIRMADO ES SIEMPRE EL INDICADO EN EL ITINERARIO DEL VIAJE.

Debido a las características muy especiales de nuestra ruta es muy importante que estemos informados previamente de cualquier necesidad especial por parte de los viajeros, por ejemplo, sobre la posibilidad de

conectar/cargar aparatos especiales. El **acceso a fuentes fiables de electricidad es limitado**, incluso en las estancias en alojamiento, en especial los que están alejados de ciudades (como en Angola). En alguna ocasión está restringido a algunas horas concretas, por lo que no permite completar la carga de aparatos que necesitan largas horas para recargarse. Por otra parte, algunos alojamientos no disponen de enchufes dentro de las habitaciones y solo se puede recargar las baterías en la zona común durante algunas horas concretas.

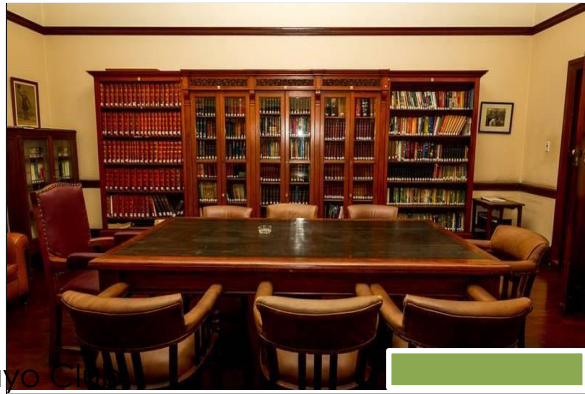
Los viajeros deben proveer los medios necesarios para el buen funcionamiento de sus máquinas/aparatos. Es responsabilidad del viajero comunicar, antes de contratar el viaje, cualquier necesidad especial por la que le resulte imprescindible disponer cada noche de fuente de energía para poder conectar/cargar aparatos especiales y KANANGA informará en qué lugares no existe tal posibilidad, al efecto de que el viajero decida, bajo su responsabilidad, si puede o no realizar el viaje.

CARACTERISTICAS DE LOS ALOJAMIENTOS:

The Bulawayo Club, 1 noche (Bulawayo- Zimbabwe): un bonito edificio y un hotel céntrico con una larga y peculiar historia. Dispone de todas las comodidades de un hotel moderno: bar, restaurante, Wifi y enchufes dentro de las habitaciones.



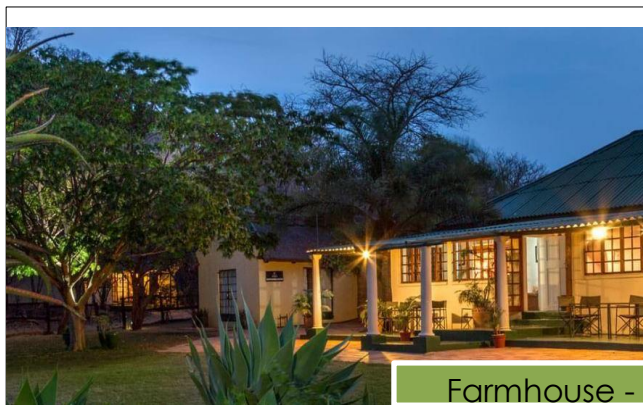
The Bulawayo Club



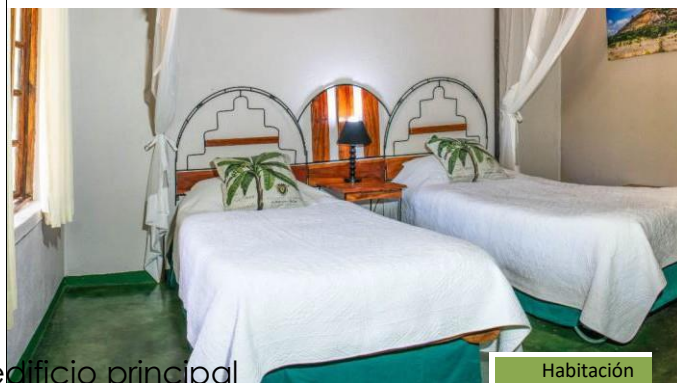
Librer

ia del Club

Farmhouse Lodge, 1 noche (Matobo, Zimbabwe): encantador alojamiento ubicado en las colinas de Matobo. Dispone de varios chalets para 2 personas con baño, ducha, enchufes. Las zonas comunes, restaurante, bar y recepción ocupan lo que era antiguamente una finca con vistas al jardín y a una hermosa piscina de piedra.



Farmhouse - edificio principal



Habitación

Hwange Safari Lodge, 2 noches (Zimbabwe):

A 300 kms de Bulawayo y ubicado a poca distancia del parque, nuestro lodge ofrece muchos servicios para disfrutar de un merecido descanso después de una jornada intensa de safari: bar, restaurante, piscina, Wifi, aire acondicionado, enchufes y puertos USB dentro de las habitaciones. Desde la zona ajardinada tenemos vistas a una poza de agua donde suelen venir manadas de búfalos y elefantes.



Hwange Safari Lodge



Vista de la poza de agua desde el jardín- Foto Xavier Aldekoa

The Victoria Falls Hotel 5 ★, 2 noches (3 noches para KAZ 260801) - Zimbabwe:

Habitación para 2 personas, zona común con bar, restaurantes, piscina y Wifi. Como broche final de nuestra ruta en el corazón de África, una estancia de lujo de dos noches en un hotel mítico. Además de su ubicación, lujo y confort, hemos elegido un hotel lleno de historia, estilo y encanto colonial. Construido en 1904, la historia del hotel está muy unida con la construcción de la línea del ferrocarril. A principio las sencillas instalaciones fueron destinadas a alojar a los trabajadores de la línea de tren que debía conectar Ciudad del Cabo a El Cairo, tal como soñaba Cecil Rhodes. Poco a poco fue ampliado y transformado hasta convertirse en un hotel de lujo recompensado con varios premios internacionales, un símbolo de elegancia, glamour y sofisticación.

A lo largo de sus más de 120 años de existencia, el *Victoria Falls Hotel* fue testigo único de acontecimientos históricos, reflejados en los cuadros e ilustraciones que decoran los salones de inspiración victoriana del hotel. Hoy en día sigue siendo una institución en África y un hotel elegido tanto por miembros de realezas y celebridades como por viajeros atraídos por su excelente ubicación, buen gusto y su galería de arte. Desde la terraza "Stanley", podremos contemplar una obra

maestra de ingeniería humana, el impresionante puente de hierro en forma de arco, montado pieza por pieza para cruzar el río Zambeze, frontera natural entre Zimbabwe y Zambia. Recorriendo sus salones y pasillos podemos admirar obras de arte, gravados y pinturas que retratan escenas de personajes ilustres.

Waterlily Lodge, 1 noche (Botswana):

Situado a orillas del río Chobe, el lodge dispone de habitaciones para dos personas con todas las comodidades: baño, ducha, enchufes y mosquitera. En la zona común tenemos un bar, restaurante y una piscina. Wifi disponible en la zona común.



Waterlily Lodge, Kasaño
de bar y piscina



Zona

TENTED CAMPS

NUESTROS ECO TENTED CAMPS EN NKASA RUPARA (NAMIBIA) y LUENGUE-LUIANA (ANGOLA)

Están totalmente equipados por lo que NO es necesario llevar un saco de dormir.

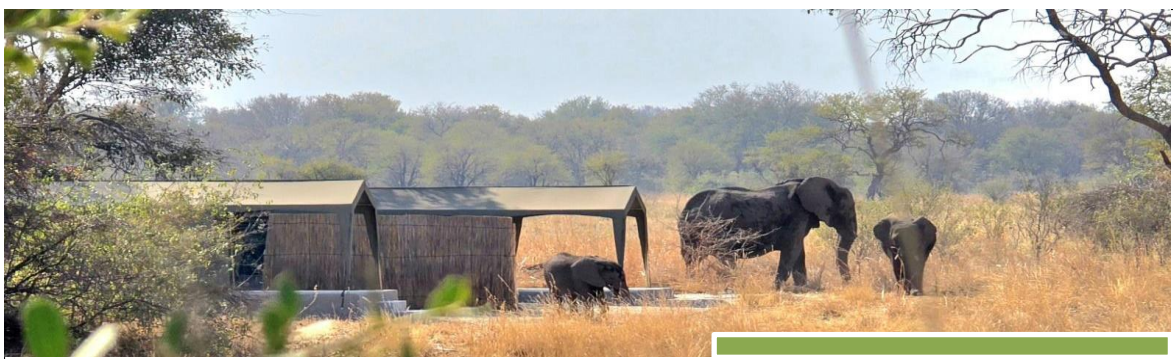
Nuestro equipo KANANGA se encargará de toda la logística; compras, cocinar y fregar los platos.

3 noches en tented camp con ducha y baño privados.

Son alojamientos cómodos, con mucho encanto e integrados en la naturaleza virgen que les rodea. Cada tienda dispone de puerta y ventanas con mosquiteras y de un espacio para 2 camas individuales con baño y ducha privados. Hay enchufes dentro de las tiendas y electricidad toda la noche (¡salvo incidencias!) **pero no se puede usar secador de pelo.**

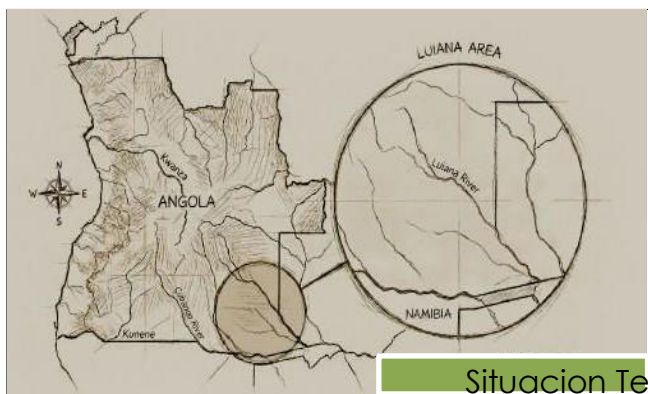
KANANGA RUPARA ECO Tented Camp, 1 noche (Nkasa Rupara, Namibia):

En 2024 estrenamos nuestros **Kananga Rupara Eco Tented Camps** ubicados en la preciosa isla Rupara, totalmente autosuficientes y respetuosos con el medioambiente. La electricidad y el agua caliente se obtienen por paneles solares y un sistema pionero de gestión de residuos permite respetar el delicado ecosistema de la isla. En la zona común podemos disfrutar del bar, una piscina y de conexión Wifi.



Kananga Eco Tented
Camp, Nkasa - Foto Manuel
Vidal Lopez

Kananga Eco Tented Camp Lagoa dos Elefantes, 2 noches (PN Luengue - Luiana, Angola): Algo más sencillo que en Nkasa, nuestro nuevo tentado camp forma parte de un proyecto totalmente innovador en Angola y que marca el inicio de una ambiciosa iniciativa de conservación a fin de abrir el parque al turismo sostenible. Dispone de cómodas tiendas para 2 personas, cada una tiene su baño privado con ducha. No hay cobertura de teléfono y por ahora no hay acceso a WIFI. Dispondremos de una zona común para descansar y comer.



Situación Tented Camp

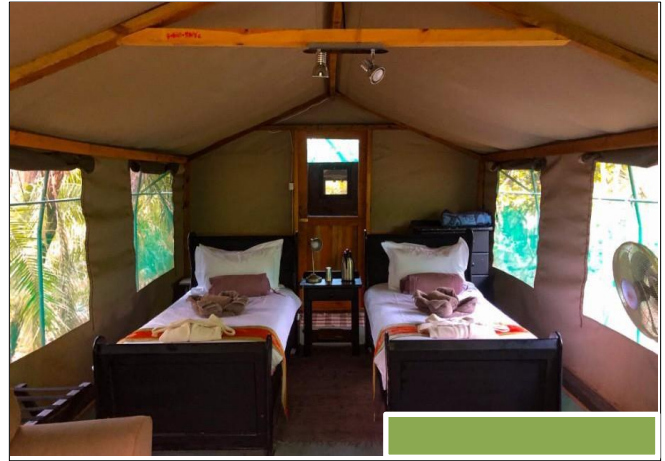


Tente

d Tent "ensuite"

Nguma Island Lodge, 2 noches (delta Okavango, Botswana):

Ubicado a la orilla de una hermosa laguna, el lodge es sencillo, pero tiene todas las comodidades para disfrutar de una estancia agradable. Dispone de bungalows para 2 personas con baño y ducha privado, enchufes dentro de cada habitación, pero **no se puede usar secador de pelo. En una zona común hay una zona de restaurante, bar y una piscina.**



TIPOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS HABITACIONES

Los precios publicados corresponden al alojamiento en base a habitaciones dobles. También ofrecemos la posibilidad de reservar alojamiento individual: **el coste son 975 €**. En el caso de que te apuntes solo, podrás compartir habitación siempre y cuando se apunte algún otro viajero en las mismas circunstancias para así evitar el suplemento individual.

En caso te hayas apuntado para compartir habitación y no haya otro viajero para compartir, deberás abonarse 50 % del suplemento de habitación individual (487,50 €).

Los viajeros que se inscriben al viaje solos o como parte de un grupo más grande impar y no quieran habitación individual, compartirán entre ellos (**aunque NO sean del mismo género**). La asignación de compañeros de habitación se realizará siguiendo el orden de inscripción al viaje. La primera persona que lo solicita comparte con la siguiente persona que lo hace. Y así sucesivamente.

Una vez realizada la reserva en habitación individual o compartiendo habitación **NO es posible cambiar la elección**, ya que modificaría toda la asignación de habitaciones del grupo.

TRANSPORTE

A cada zona de África le corresponde un vehículo adecuado. Los vehículos presentan características distintas dependiendo de la zona por la que se muevan; esto es así porque el tipo de carretera, el clima y la tipología de viaje son completamente distintos.

Nuestra Expedición Kavango-Zambezi transcurre por 4 países. Es una ruta dinámica y los diversos medios de transporte que utilizamos forman parte integrante de nuestra aventura. La mayoría de los recorridos para ir de una zona a otra se realizan por carreteras asfaltadas, pero tenemos también recorridos por pistas difíciles y con mucho polvo, en especial en las reservas de fauna:

- Viajaremos en **cómodos minibuses** en los tramos por carreteras asfaltadas.
- Para transitar por pistas arenosas, explorar las reservas de fauna y adentrarnos en las zonas más remotas donde nos alojaremos en Angola, Nkasa y el delta del Okavango **usaremos vehículos 4x4**.

- Como broche final, sobrevolaremos en **avionetas privadas** el impresionante delta del Okavango hasta llegar a Maun.



Bus



Vehículos 4x4



Sobrevuelo Delta Okavango

En todas las actividades, usaremos también una gran variedad de transportes y nos acompañaran guías locales especialistas en cada zona:

- Safaris en vehículos 4x4 en los parques nacionales: Hwange, Chobe, Nkasa Rupara, Luengue - Luiana.
- Safaris en barco en PN Chobe y Nkasa.
- Recorridos en barca y en mekoro en el delta.
- Vuelo escénico en helicóptero sobre las cataratas



Mokoro
- Delta
Okavango



Safari en barco -
PN Nkasa
Rupara



Safari
4x4

UN DÍA CLÁSICO EN RUTA

El viaje está planificado teniendo en cuenta todos los detalles. No obstante, en la naturaleza del itinerario se asume una cierta flexibilidad debido a posibles imprevistos adaptándonos para hacer de cada viaje una experiencia singular. En caso de circunstancias especiales (retrasos por lentitud en trámites de frontera, pinchazos...) os pedimos paciencia, comprensión y colaboración. Nuestro guía siempre buscará la alternativa más adecuada para el grupo.

Durante el viaje, iremos al compás de la naturaleza y de la luz solar. Nos

levantaremos al amanecer y nos acostaremos generalmente temprano. La velocidad de los vehículos será siempre relajada, parando a lo largo del día en varias ocasiones para estirar las piernas, hacer fotografías del paisaje o de lugares de interés. A mediodía nos tomaremos el tiempo preciso para la comida y continuaremos de nuevo hasta, generalmente, un par de horas antes de la puesta de sol. Las puestas de sol de África en medio de impresionantes escenarios naturales y la posterior cena y charla alrededor del fuego, crearán sin duda, momentos mágicos e inolvidables.

La jornada de conducción media de viaje es de unas 6 horas, pero habrá algunos días en los cuales el grupo no se desplace y otras jornadas más largas, para aprovechar todas las visitas programadas. Los días más largos de conducción serán los que dedicamos a realizar safaris en las reservas de fauna de Hwange, Chobe, Luengue-Luiana y Nkasa, durante los cuales circularemos pistas arenosas y desiguales. Los cruces de fronteras pueden ser lentos por los tramites que requieren y así dar sensación de día más largo, os pedimos paciencia y colaboración.

VUELOS

Operamos en vuelo regular con la línea aérea **Ethiopian Airlines** en clase turista desde Barcelona o Madrid a Bulawayo (Zimbabwe) Para el regreso volaremos desde Maun a Madrid o Barcelona con la misma aerolínea. Algunos grupos tienen vuelos de conexión vía Madrid, Roma o Bruselas. A continuación, encontraréis un resumen de todos los horarios de vuelos internacionales previstos de la temporada. No obstante, os enviaremos los horarios exactos de vuestra salida concreta antes de confirmar la reserva.

Códigos de aerolíneas: ET: Ethiopian Airlines / AZ: ITA Airways

Salidas desde Madrid: KAZ 260801

Madrid – Addis Abeba vuelo ET741 salida 23:10 - Llegada 07:25 hrs. Addis Abeba – Bulawayo vuelo ET829 salida 08:50 - Llegada 14:25 hrs. Maun – Addis Abeba vuelo ET833 salida 13:30 - Llegada 21:25 hrs.
Addis Abeba – Roma vuelo ET712 salida 00:15 - Llegada 05:45 hrs. Roma – Madrid vuelo AZ58 salida 08:10 - Llegada 10:45 hrs.

KAZ 260903 / KAZ 261001 / KAZ 261105

Madrid – Addis Abeba vuelo ET741 salida

23:10 - Llegada 07:25 hrs. Addis Abeba –

Bulawayo vuelo ET829 salida 08:50 -

Llegada 14:25 hrs. Maun – Addis Abeba

vuelo ET833 salida 13:30 - Llegada 21:25

hrs.

Addis Abeba – Madrid vuelo ET740 salida 23:10 - Llegada 05:55 hrs.

Salidas desde Barcelona:**KAZ 260801 / KAZ 260903 / KAZ 261001 / KAZ 261105**

Barcelona – Roma vuelo AZ79 salida

16:50 - Llegada 18:35 hrs. Roma –

Addis Abeba vuelo ET713 salida 23:00

- Llegada 05:40 hrs.

Addis Abeba – Bulawayo vuelo ET829

salida 08:50 - Llegada 14:25 hrs. Maun –

Addis Abeba vuelo ET833 salida 13:30 -

Llegada 21:25 hrs.

Addis Abeba – Roma vuelo ET712

salida 00:15 - Llegada 05:45 hrs. Roma

– Barcelona vuelo AZ74 salida 09:00 -

Llegada 10:50 hrs.

Para cada grupo tenemos reservadas 10 plazas desde Madrid y 10 desde Barcelona. La salida de una u otra ciudad dependerá de la disponibilidad de plazas a la hora de formalizar vuestra reserva mediante el pago del depósito. Si no quedaran plazas desde el aeropuerto de vuestra elección, podemos solicitar el cambio de aeropuerto a la línea aérea. En el caso de que el cambio sea posible existe la posibilidad de incurrir en un suplemento. Os aconsejamos hacer la reserva con la mayor antelación posible.

El check-in de Ethiopian Airlines debe realizarse directamente en el aeropuerto.

La selección de asientos deberá realizarse en el mostrador una vez que lleguen al aeropuerto.

Nota para viajeros con salida / regreso desde ciudades diferentes a Madrid / Barcelona:

Recomendamos planificar vuestro desplazamiento A y DESDE Madrid o Barcelona, teniendo en cuenta un margen mínimo de 4 horas ANTES de la hora de SALIDA y DESPUÉS de la hora de LLEGADA de los vuelos internacionales. Consultar con nosotros el horario de vuelos.

Nota cambios de servicios:

Esta ruta es un viaje combinado que incluye vuelos y servicios de tierra. EXISTE LA POSIBILIDAD DE RESERVAR LOS VUELOS INTERNACIONALES POR CUENTA DEL VIAJERO. EN ESE CASO, KANANGA DESCONTARÁ DEL PRECIO EL IMPORTE DE LOS

VUELOS

Y LAS TASAS, Y LA GESTIÓN DE LOS MISMOS RECAERÁ EN LE PROPIO VIAJERO.

Kananga informará al viajero momento de encuentro en destino y momento en el que finalizan los servicios de Kananga en destino.

Vuelos en avionetas privadas del delta Okavango hasta Maun:

El transfer se realiza con avionetas de máximo 10 plazas y hasta 5 plazas, según el número total de viajero. Intentaremos, en la medida de lo posible, agrupar parejas/familias/amigos en una misma avioneta.

TASAS

Las tasas aéreas están incluidas en el precio de venta del viaje.

Las tasas aéreas se aplican sobre los vuelos internacionales (Ethiopian) y domésticos (sobre el delta del Okavango).

A día 12/02/2026 el importe de las tasas es de 475€ por viajero. Este importe se reconfirmará 30 días antes de la salida junto al segundo pago.

Viajar en ÁFRICA es el sueño de muchos viajeros.

En KANANGA tenemos la experiencia indispensable y la pasión por un continente fascinante para cumplir con tu ilusión.

**¡VIVE TU VIAJE DE AVENTURA EN NUESTRA EXPEDICIÓN KAVANGO
ZAMBEZI!**

FILOSOFIA DE VIAJE

En Kananga, ya contamos con 34 años operando en el continente africano ofreciendo un servicio inmejorable y una experiencia de viaje única. A lo largo de todos estos años nos hemos convertido en el mayor especialista en España de viajes de aventura por África. Seguimos con la misma ilusión por organizar y mejorar nuestros viajes además de abrir nuevas rutas por un continente tan fascinante y emocionante. La experiencia cuenta, ¡tanto la tuya como la nuestra!

Para unirse a cualquiera de estos viajes no es necesario reunir condiciones físicas especiales o realizar ninguna prueba de selección.



Están pensados para ser disfrutados por gente corriente, personas normales que quieren utilizar un tiempo de vacaciones para provocar sus sentidos. Ahora bien, los viajes de nuestro catálogo **SON PARA AMANTES DE LA AVENTURA Y QUE QUIEREN VIVIR EXPERIENCIAS EN UNA CULTURA TOTALMENTE DISTINTA A LA NUESTRA.**

Las infraestructuras en destino para nada se asemejan a las de los países occidentales, y para llegar allí donde la naturaleza es íntima y grandiosa, circularemos por malas carreteras y pistas polvorientas o prescindiremos de ciertas comodidades para entrar de lleno en los lugares más inaccesibles y exclusivos.

Al realizar una ruta de nuestro **PASAPORTE**, no te encontrarás como un turista más en un circuito organizado tradicional, sino como un miembro integral de un viaje lleno de emoción y **AVENTURA.**

Durante el viaje, es fundamental mantener una actitud de respeto y curiosidad hacia las comunidades locales. Disfrutad del encuentro con sus costumbres y formas de vida desde la empatía y la amabilidad. Antes de tomar fotografías, especialmente a niños o familias, pedid siempre permiso y hacedlo de forma natural y respetuosa. Recordad que cada cultura entiende la privacidad de manera distinta, algunas situaciones pueden considerarse ofensivas o incluso ilegales si no se respeta la privacidad de las personas.

PARTICIPACIÓN

La realización del presente viaje requiere la participación de un mínimo de 6 personas. De no llegarse a este mínimo, la agencia tiene derecho a anular el viaje hasta 20 días antes del inicio del viaje, en cuyo caso se reintegrarán al viajero la totalidad de los importes previamente abonados. No obstante, la cancelación es el último paso, ya que siempre se facilitarán alternativas con el máximo tiempo posible. Nuestro equipo Kananga coordina y realiza el trabajo de logística y apoyo, pero cada viajero debe encargarse de su equipaje.

ALIMENTACIÓN

La alimentación durante el viaje será variada, abundante y adaptada a las circunstancias del viaje. Los desayunos suelen ser completos y energéticos, con café o té, leche, tostadas, mantequilla, mermelada, cereales, fruta fresca y, en ocasiones, huevos, beicon o salchichas. A mediodía se ofrece normalmente una comida ligera, ideal para continuar la jornada, que puede consistir en una ensalada o un sándwich acompañado de fruta. La cena es el plato principal del día, con opciones que combinan vegetales, pasta, carne, pescado o pollo, e incluso algunos platos con sabores más familiares.

En las comidas preparadas por nuestro equipo local tendremos agua tratada con pastillas purificadoras. En las comidas incluidas y servidas en los alojamientos, las bebidas corren por cuenta de cada viaje.

Necesidades especiales: Si tienes alguna restricción alimenticia (por ejemplo,

dietas sin gluten, sin lactosa, vegetarianas o veganas), te pedimos que **nos lo comuniques al hacer la reserva**. Algunos productos específicos no son fáciles de encontrar en determinadas zonas y, si están disponibles, suelen ser en cantidades limitadas. Tanto el equipo de ruta como los alojamientos harán lo posible por adaptarse a tus necesidades, aunque se recomienda llevar contigo aquellos productos especiales que puedas necesitar.

EQUIPO HUMANO

Un equipo Kananga, en la oficina y en el terreno, especialista y profesional.

En las oficinas de Kananga encontrarás un equipo dedicado, conocedor del terreno y de las rutas que podrán resolver todas tus dudas sobre todos los destinos que ofrecemos.

En el terreno el responsable máximo del viaje será un **guía KANANGA de habla hispana**. Nuestros guías no son guías locales, ni traductores, ni biólogos, naturalistas o paleontólogos; son guías enviados a África para liderar vuestro viaje y acompañar al grupo durante el recorrido. Todos los guías han sido seleccionados por su capacidad de liderazgo, su experiencia, aptitud y entusiasmo, más que por su conocimiento de la flora o fauna de África. Han sido formados por nosotros y todos conocen, de primera mano, la ruta que llevan.



El guía es una parte clave en la buena operativa de nuestras rutas: controla todos los detalles y siempre está con vosotros para solventar en el acto cualquier imprevisto que pueda surgir. Es sin duda, una de las piezas clave para que la ruta sea todo un éxito.

Están acompañados por expertos conductores y cocineros especialistas en preparar comida de campamento. Todos se encargarán de llevar a cabo la logística de la ruta, asegurando que nuestros viajeros atesoren sus propias memorias de África.

Nuestro guía Kananga recibirá a los distintos grupos en el aeropuerto de **Bulawayo**.

Durante los safaris y en las diferentes actividades estaremos acompañados de guías locales además de nuestro guía Kananga. Por razones logísticas algunas actividades requieren el uso de más de un vehículo (4x4, barca

etc....). En estos casos y en la medida de lo posible, el guía Kananga intentará dividir su tiempo entre los diferentes vehículos. En los transportes donde no vaya el guía Kananga siempre irá un conductor /guía especialista de cada actividad de habla inglesa. Según el número de viajeros de cada grupo necesitaremos más de una avioneta para el vuelo del delta a Maun.

PROPINAS

En África, la cultura de las propinas es parte de la idiosincrasia del continente, no están ligadas al sueldo que cobra un trabajador, son elemento tradicional de agradecimiento, que el personal espera como compensación extra por un trabajo bien hecho, al final del itinerario. Cada viajero puede dar lo que le parezca más adecuado a los servicios recibidos por el personal. Contad con gastar unos 160 USD por viajero. También es habitual darles un extra a los guías locales. En los restaurantes la propina recomendada es un 10% de la factura.

DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS

Entre 10 y 7 días antes de vuestra salida os enviaremos por e-mail la documentación necesaria que tendréis que imprimir para viajar: últimos consejos, billetes electrónicos, bono de servicios y seguro de viaje.

REQUISITOS DOCUMENTALES

La ruta transcurre por Angola, Botswana, Namibia y Zimbabwe; Operamos con vuelos de Ethiopian Airlines con tránsito a Addis Abeba (Etiopía). Algunos grupos pueden tener vuelos de conexión vía Roma (Italia) u otra ciudad en Europa. Encontraréis el detalle de los vuelos de cada salida en el apartado Vuelos.

El viajero debe comprobar que su pasaporte cumple las condiciones de validez mínima de 6 meses desde de la fecha de salida de cada país y 4 hojas en blanco. Recomendamos que también llevéis una fotocopia del pasaporte.

Para nacionales españoles:

El coste de los visados no está incluido en el precio del viaje. Es responsabilidad de cada viajero la gestión de estos. Los requisitos a fecha de emisión de esta ficha técnica son:

Botswana: los ciudadanos españoles no necesitan visado; únicamente es necesario rellenar la documentación correspondiente de forma gratuita al cruzar la frontera.

Angola: desde Kananga tramitaremos un permiso especial de entrada al país.

Namibia: es necesario tramitar el visado online. Tiene un coste de 1600 N\$ por viajero (unos 80 € al cambio). El visado se debe gestionar antes de la llegada al país. Junto al segundo pago del viaje os enviaremos las instrucciones para poder gestionarlo.

Zimbabwe: es necesario tramitar el visado online de **entrada simple**. Tiene un

coste de 30 US\$. El visado se debe gestionar antes de la llegada al país. Junto al segundo pago del viaje os enviaremos las instrucciones para poder gestionarlo.

En caso de ostentar una nacionalidad distinta a la española rogamos nos lo comuniquen y les informaremos de los requisitos concretos en tal caso para la realización del viaje. Algunos países pueden requerir un visado incluso cuando los viajeros solo están en tránsito.

Deberéis consultar el estado de seguridad actual de los países visitados en esta ruta en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España: <https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Recomendacion-es-de-viaje.aspx>

MUY IMPORTANTE - REQUISITOS PARA VIAJAR CON MENORES

Además del pasaporte:

1. Menores acompañados por los dos padres:

Los menores de 18 años que viajan o transitan por Namibia y Botswana deben llevar con ellos el **LIBRO DE FAMILIA** y un **CERTIFICADO DE NACIMIENTO en versión internacional** (se solicita en el registro civil).

2. Menores acompañados por solo un progenitor o por otros adultos:

Complementaria al **LIBRO DE FAMILIA** y del **CERTIFICADO DE NACIMIENTO en versión internacional**, deberán estar provistos de autorización de viaje (declaración jurada hecha ante notario o la policía, que incluya datos de contacto, preferiblemente un número de teléfono) y copia compulsada de los pasaportes del progenitor o progenitores que no viajen con el mismo. De la misma forma, la autorización debe estar traducida al inglés por un traductor jurado o por Embajada/Consulado.

Dicha declaración podrán obtenerla en la Dirección General de la Policía, la Dirección General de la Guardia Civil, Notarías y Ayuntamientos. Para descargar el permiso puedes clicar este link [aquí](#).

La declaración se debe presentar ante las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil, acompañando pasaporte del compareciente; pasaporte del menor; libro de Familia y documento acreditativo de la representación.

Si resides en Cataluña puedes realizar el trámite clicando [aquí](#).

VACUNAS Y OTROS REQUERIMIENTOS MÉDICOS

Para esta ruta los servicios de Sanidad Exterior recomiendan vacunarse de Hepatitis, Tifus y Tétanos y seguir un **tratamiento profiláctico de la malaria** (preventivo y llamado también antipalúdico: Lariam, Malarone, etc.).

Fiebre amarilla: La vacuna contra la fiebre amarilla es **obligatoria para viajar a Angola y es necesario llevar el Certificado Internacional de Vacunación** por si os lo piden en las fronteras. **En caso de no poder vacunarse, será obligatorio presentar un certificado médico de exención debidamente traducido al inglés.**

Para más información podéis consultar con Sanidad Exterior / Medicina Tropical los requerimientos para cada país en el siguiente enlace: [Sanidad Exterior](#)

Recomendamos pedir cita con los servicios de sanidad exterior con mucha antelación. Para solicitar cita previa debéis contactar con los Centros de Vacunación Internacional de vuestra comunidad autónoma. Podéis encontrar el listado completo en el siguiente enlace: [Centros de Vacunación Internacional](#)

SEGUROS DE ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACIÓN

SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACIÓN (OBSEQUIO ESPECIAL KANANGA)

Regalamos a todos los viajeros un seguro de asistencia vacacional con la compañía de seguros MANA. La prestación más importante del seguro de viaje personal que os facilitaremos es la de asistencia médica y sanitaria en el extranjero de hasta 100.000€. La cobertura de cancelación tiene un límite de 1.000€. Te invitamos a leer atentamente las condiciones y coberturas de la póliza en el siguiente enlace: [SEGURO BÁSICO](#).

SEGURO CON AMPLIACIÓN DE COBERTURAS (OPCIONAL)

Se encuentra a disposición de los clientes que lo soliciten, la posibilidad de contratar una póliza que incluye coberturas ampliadas sobre el seguro básico detallado en el apartado anterior. Recomendamos a nuestros viajeros contratar esta opción ya que tiene coberturas ampliadas sobre gastos de anulación, hasta 7.000 € por viajero, también hasta 250.000€ por gastos médicos, cubre compensaciones y reclamaciones a la línea aérea por retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación embarque. También amplía coberturas respecto a pérdida de equipajes, pérdida de servicios inicialmente contratados y prolongación de estancia en un hotel entre otras. Puedes consultar las condiciones y coberturas de la póliza en el siguiente enlace: [SEGURO AMPLIADO 7.000](#).

El coste de esta póliza son 90€ por viajero. **La contratación de este seguro ampliado sustituye al seguro básico detallado anteriormente.** El Seguro con Ampliación de Coberturas (SAC) debe contratarse en el mismo momento de la contratación del viaje para que tenga validez.

SEGURO DE ACTIVIDADES OPCIONALES (OPCIONAL) (PVP: 55€ por viajero).

En nuestras rutas se pueden realizar actividades opcionales no incluidas, como rafting, quad, submarinismo, etc. Nuestro seguro de asistencia en viaje no cubre accidentes sucedidos en el transcurso de estas actividades. Es por ello, que ponemos a disposición de los clientes que lo soliciten un Seguro de actividades opcionales (SAO) para que queden cubiertas. Puedes consultar las condiciones y coberturas de la póliza en el siguiente enlace: [SEGURO AVENTURA](#).

Por favor tomado nota que el puenting, bungee jumping, paracaidismo o parapente no están cubiertos por esta póliza.

Kananga solamente ejerce de intermediario en la contratación del seguro. En caso de tener que realizar cualquier trámite posterior a la contratación de éste, dichas gestiones deberán ser llevadas a cabo directamente entre el viajero y la compañía aseguradora. No estamos autorizados a realizar dichas gestiones dado el carácter intransferible de las pólizas contratadas. KANANGA es ajena a las resoluciones que la compañía de seguros determine sobre las incidencias declaradas por el viajero y no tiene responsabilidad sobre estas resoluciones.

GASTOS DE CANCELACIÓN

En el caso de cancelación por parte del viajero, siempre intentaremos minimizar los gastos de cancelación de los proveedores y aerolíneas. Los gastos que aplican en esta ruta son:

1. **Desde el momento de la reserva y hasta el 31 de marzo 2026 no habrá gastos de cancelación.**
2. **Hasta 60 días antes de la fecha de salida del viaje** se aplican los gastos de anulación de 170€ por persona + seguros opcionales + coste de cambios de servicios (si los hubiera).
3. **Entre 59 y 46 días antes de la salida** se aplican los gastos de anulación de 170€ por persona + gastos de cancelación de 450€ + seguros opcionales + coste de cambios de servicios (si los hubiera).
4. **Entre 45 y 35 días antes de la fecha de salida del viaje** se aplica el importe total del depósito ya abonado en el primer pago + seguros opcionales + coste de cambios de servicios (si los hubiera).
5. **Entre 34 y 1 días antes de la salida**, se aplica el 100% del PVP del viaje con los suplementos correspondientes y las tasas aéreas, pero sin los "gastos locales y entradas a parques nacionales".
6. **La cancelación el día de salida del viaje aplica el 100 % de gastos incluyendo** suplementos correspondientes, tasas aéreas y los "gastos locales y entradas a parques nacionales".

EQUIPO PERSONAL

REQUERIMIENTOS: Debido a las características especiales de la ruta y los numerosos cambios de transporte es imprescindible seguir **ESTRICTAMENTE** las siguientes indicaciones:

- IMPRESCINDIBLE que el equipaje sea llevado EXCLUSIVAMENTE en 1 bolsa de deporte **NO RÍGIDA** y una mochila pequeña para las excursiones.
- En el minibús y los diferentes transportes de la ruta, en especial en las avionetas, no existen espacios adecuados para transportar bolsas NO moldeables. Se debe tener presente que tienen un espacio limitado. Si vuestra bolsa es blanda, pero tiene la base dura porque lleva ruedas también la podéis llevar.
- **Es importante que respetéis las limitaciones de equipaje (peso y dimensiones) para el vuelo en avioneta que lleva el grupo hasta Maun:**
El peso total del equipaje en esta ruta contando la bolsa y la mochila es de 20 kgs:
 - **Equipaje de mano: solo 1 pieza de 5 kgs máximo.**
 - **Equipaje facturado: máximo 15 kgs, dimensiones máximas de 30 cm de ancho x 42 cm de fondo x 70 cm de largo**
- En los alojamientos donde pasáis 2 noches seguidas podréis contratar (pagando) el servicio de lavandería (Hwange Safari Lodge, Victoria Falls Hotel, Nguma Island Lodge).
- Nuestro consejo para el clima del África austral y teniendo en cuenta las características de la ruta es llevar varias capas de ropa, sobre todo durante los meses de más frío.

El equipaje debe ser el mínimo necesario y sólo debéis llevar lo imprescindible:

- **Salidas de agosto: ropa de abrigo adecuada para invierno** (anorak, forro polar, gorro, guantes).
- **Salidas septiembre/octubre/noviembre: forro polar y cortaviento** (o capelina) y **algo de ropa de manga larga.**
- Chubasquero aconsejado para el mes de septiembre, **imprescindible en octubre y noviembre.**
- **En todas las salidas: ropa cómoda y ligera para el día** (prendas de algodón, camisetas manga larga y corta, pantalón largo y corto). Aconsejamos llevar ropa de color neutro (caqui, beige...) para los días de safari en 4x4 y especialmente para el safari a pie en Nkasa Rupara.
- **Calzado cómodo y cerrado:** las caminatas no presentan ninguna dificultad técnica y se realizan en terreno plano. Podéis llevar unas zapatillas de deporte cerradas y cómodas o calzado de senderismo, siempre que tenga suela no deslizante y sea adecuado para caminar por terreno irregular.
- **Sandalías de marcha ligeras:** no son obligatorias pero recomendadas para descansar los pies durante los trayectos en vehículos especialmente durante los meses más calurosos (septiembre/octubre/noviembre).
- En Cataratas Victoria, para algunas actividades opcionales como el rafting, jetboat...hay que bajar hacia la base de las cataratas. El sendero de bajada/subida es empinado y resbaladizo por lo que recomendamos

que llevéis un buen calzado deportivo con agarre (y sandalia de agua para el rafting) si pensáis hacer algunas de esas actividades.

- **Chancas de piscina** para zona de duchas.
 - **Repelente antimosquitos** que contenga DEET (Diethyl-m-oluamide), mínimo 30%.
 - **Linterna frontal** tipo "minero".
 - **Cantimplora.** La podréis rellenar con el agua purificada que tendréis a vuestra disposición. Sugerimos utilizar durante el viaje cantimploras reutilizables y no botellas de plástico de un solo uso. De esta manera ayudarás a reducir el consumo de plástico, mejorando el cuidado del medio ambiente.
 - **Sombrero o gorra, gafas de sol,** bañador y pañuelo grande para el cuello.
 - **Crema solar con índice de protección alto 50/60 y protector labial.** Para limitar su impacto sobre el medio ambiente, se aconseja elegir un protector solar certificado. Cuanto más naturales sean los materiales con los que está hecho el protector solar, más biodegradable será. Y cuanto más biodegradable sea, menos contaminará el medio ambiente. Un protector solar es menos dañino para el medio ambiente si contiene filtros UV minerales: dióxido de titanio y dióxido de zinc y que no tenga octinoxato y oxibenzona. Recuerde también esperar 30 minutos para que la crema se absorba completamente en su piel antes de ir a nadar o hacer una actividad acuática. Para limitar el uso de protector solar, también puedes protegerte usando ropa anti-UV, sombrero y gafas de sol.
 - **Gafas de repuesto** si usas gafas o lentillas.
 - Prismáticos para los safaris (recomendable).
 - **Productos de higiene femenina.** Evitemos toallitas húmedas e intentamos sustituirlas por toallitas y pañuelos lavables
 - **Gel de baño y ducha** (para las noches en nuestros Eco Tented Camp en Angola y Nkasa)
 - **1 toalla** para zona piscina, tipo microfibra.
 - **Botiquín básico** con las medicinas de uso personal si sigues algún tratamiento.
 - **Biodramina para personas** propensas al mareo en los recorridos en lanchas y avionetas y el vuelo en helicóptero.
 - **Pilas / baterías de recambio / tarjetas de memoria** para vuestra cámara fotográfica. Siempre recomendamos llevar pilas recargables, pero si no los son, acordaros de llevar las usadas de vuelta a España para reciclarlas.
 - Os recomendamos llevar bolsas herméticas (tipo bolsa para congelar) para proteger vuestros documentos/ cámaras del polvo
- agua
arena
...
- Fotocopia de documentos importantes (pasaporte, billete de avión, etc.).
 - **Fumadores** ¡no olvidéis un cenicero de bolsillo para no dejar las colillas! Si no tenéis, con un poco de imaginación, es fácil reciclar un pequeño tarro de cristal, por ejemplo.

Por lo contrario, recordad que:

- **X NO es necesario llevar saco de dormir.**
- **X NO es necesario llevar esterilla o aislante.**

Nuestras rutas transcurren por lugares remotos e inhóspitos, siendo esta la esencia del viaje, donde las condiciones del mismo no son como en Europa. Estamos en plena naturaleza y podemos encontrar climatología cambiante, vías de circulación difíciles con baches y otros imprevistos. El polvo, arena, barro, golpes propios del trayecto en el vehículo, agua e, incluso, la fauna local, pueden dañar vuestros equipos electrónicos y equipaje recomendando que este último y el contenido del mismo no sean de primer uso.

Durante el itinerario realizamos actividades en el medio acuático, navegando por ríos o lagos. En estos casos vuestras pertenencias y equipos electrónicos, como teléfonos, tablets, cámaras u ordenadores se pueden mojar por olas o salpicaduras u otros por lo que recomendamos encarecidamente que los llevéis en todo momento protegidos con fundas impermeables o útiles similares destinados a tales efectos.

Recomendamos, asimismo, no llevar objetos de valor durante el transcurso del viaje o protegerlos adecuadamente no siendo KANANGA responsable de los eventuales daños que se produzcan en los mismos por causas que le son ajenas.

OTROS GASTOS

Los precios de esta sección son aproximados y están sujetos a cambios.

Visados: información para viajeros de nacionalidad española.

- Namibia: se tramita y se paga antes de salir de viaje: para viajeros de nacionalidad española el coste es de 1600 dólares namibios (unos 80€ al cambio)
- Zimbabwe: el visado de una entrada cuesta 30 dólares americanos. Se tramita on line antes de llegar en destino y se puede pagar online o bien a la llegada al aeropuerto de Cataratas Victoria. En este caso recomendamos llevar el importe justo. La estancia en Cataratas Victoria se realiza en Zimbabwe. De manera opcional, los viajeros que quisieran ver las cataratas del lado zambiano deberían tramitar un visado de entrada doble (45 usd) para Zimbabwe.

Para el resto de gastos extra (comidas y bebidas no incluidas, propinas, entradas a las cataratas Victoria...), recomendamos llevar unos **500 dólares americanos**. Tened en cuenta que este importe puede variar mucho en función de lo que cada persona gaste a nivel personal en bebidas y comidas extra, souvenirs, propinas y si vais a realizar o no actividades opcionales.

Debéis cambiar euros a dólares americanos en España **antes de llegar en destino**. **Es imprescindible que los dólares sean del año 2013 en adelante** ya que en África existen muchos billetes falsos con fecha anterior y en muchos sitios los rechazarían. Recomendamos que llevéis billetes pequeños para vuestros gastos personales, muchos comercios locales no pueden devolver el cambio de

importes grandes. En Africa cada vez está más extendido el uso de tarjetas de crédito, pero no todos los sitios las aceptan. Por otra parte, algunos establecimientos pueden cobrar algún importe extra o puede haber una incidencia en la conexión que os impide usarla. Por ello recomendamos que llevéis una gran parte en efectivo. Cuando uséis las tarjetas recomendamos que lo hagáis con mucha precaución y guardéis los tickets.

Gastos en Angola: tendréis pocos gastos extra ya que todas las actividades y comidas están incluidas. Contad con gastar unos 30 usd para cubrir gastos de bebidas extras y propinas.

Gastos en Botswana: tendréis pocos gastos extra ya que todas las actividades y comidas están incluidas. Recomendamos guardar unos 80 USD para cubrir gastos de bebidas extras y propinas.

Gastos en Namibia: todas las actividades y comidas están incluidas. Contad con gastar unos 30 USD para cubrir gastos de bebidas extras y propinas.

Gastos en Zimbabwe: la moneda oficial del país es el dólar de Zimbabwe, pero la moneda usada es el dólar americano. Recomendamos llevar unos 350 USD para pagar los costes mínimos durante la estancia en el país. En Bulawayo, Matobo y Hwange, tendréis pocos gastos ya que todas las actividades y la mayoría de las comidas están incluidas. Os indicamos a continuación el coste de visados y actividades opcionales en Cataratas Victoria.

Incluimos el vuelo escénico en helicóptero sobre las cataratas Victoria, pero cada viajero tendrá que pagar los costes locales por un total de 37 US\$ (entrada PN cataratas y tasas vuelo).

A título indicativo os indicamos algunos precios (precios orientativos y sujetos a cambios):

Visado entrada simple Zimbabwe..... 30 US\$
 (*) Visado entrada doble Zimbabwe.....45 US\$

Ejemplos de algunas actividades opcionales que se pueden realizar en Cataratas Victoria:

Visita PN de las cataratas Victoria (lado Zimbabwe)	50 US\$
Visita PN de las cataratas Victoria (lado Zambia)	30 US\$
Rafting por el Zambeze	139 - 150
US\$ (+ 10 US\$ entrada parque nacional)	
Jetboat	122 US\$ (+
10 US\$ entrada parque nacional)	
Puenting	168 US\$
Teatro musical "Simunye"	65 US\$
Crucero Zambeze a partir de	69 US\$ (+ 10
US\$ entrada parque nacional)	
(**) Visita proyecto " <u>El Ojo de un Elefante</u> "	128 US\$

Las actividades se contratan en destino y se pueden pagar en euros.

(*) Nuestros grupos están alojados en la ciudad de Cataratas Victoria, Zimbabue. Los viajeros pueden ir a Zambia, de manera opcional, para ver las cataratas del lado zambiano o bien para sobrevolar las cataratas en ultraligero (actividad que solo se puede realizar del lado zambiano). Tened en cuenta, en este caso, los requisitos de entrada Zambia y los costes adicionales (visado, transportes, entrada al parque nacional de las cataratas del lado de Zambia). Los ciudadanos españoles no pagan visado para Zambia, pero hay que añadir el coste del visado entrada simple para volver a Zimbabue (30usd). Si queréis ir a Zambia lo mejor es pagar por el visado KAZA (o doble entrada Zimbabue) que cuesta 45 usd y permite ir a Zambia y volver el mismo día a Zimbabue.

(**) Kananga realizará una donación a la ONG Elephant Crew por cada viajero que visite Cataratas Victoria en uno de nuestros grupos. Para más información sobre las labores de conservación, formación y sensibilización realizada por Elephant Crew puedes consultar su web en <https://www.elecrew.org/>
Para más información sobre actividades disponibles, podéis consultar el siguiente link: [Experience - Shearwater Victoria Falls](#). Son solo algunos ejemplos. Nuestro guía os informará con más detalle sobre las diferentes opciones. Algunas actividades implican interacción con animales, pero lo desaconsejamos por tener efectos muy negativos sobre la fauna y suelen fomentar el tráfico de animales salvajes.

Recomendamos leer detenidamente las condiciones de los seguros de viaje que se os han ofrecido en el apartado de Seguros. Algunas actividades opcionales de riesgo no están cubiertas por el seguro de viaje y podéis valorar contratar un seguro para actividades opcionales de riesgo con las coberturas y condiciones que se os han ofrecido en el apartado de Seguros (55€ pp).

CLIMA

En África austral las estaciones climáticas siguen el ciclo opuesto a las que tenemos en Europa, en los meses de verano de España es invierno en África austral. Botswana y el norte de Namibia tienen un clima subtropical y semiárido, caracterizado por inviernos secos y fríos durante las noches, pero con temperaturas suaves durante el día y veranos lluviosos y temperaturas cálidas. El sol es más intenso que en España: recomendamos llevar protección solar de factor alto (50/60). La temporada seca se extiende aproximadamente de abril a noviembre. El riesgo de encontrar lluvias es muy bajo durante los meses de junio a octubre.

Agosto:

Temperaturas diurnas agradables (aprox. 20 °C/25°C) con temperaturas diurnas en alza en agosto, pero madrugadas y noches muy frías con temperaturas medias de unos 6°C que pueden bajar en ocasión hasta 0°C/-5°C.

Es necesario llevar **ropa de abrigo adecuada para un clima de absoluto invierno**. Durante el día podréis llevar ropa más fina para aprovechar los días soleados y

las temperaturas agradables.

Septiembre a Noviembre:

Esta época se caracteriza por temperaturas altas durante el día (en torno a 33°C/40°C) y noches más cálidas. El mes de octubre es especialmente caluroso. En noviembre estamos a finales de la temporada seca y aumentan los riesgos de lluvia ocasionales.

Recomendamos llevar ropa de manga corta y pantalones cortos durante el día, pero debéis tener también de ropa de abrigo para las noches y las madrugadas. Igual que en Europa, las temperaturas pueden variar bastante y podría haber una ola de frío. Por otra parte, hay que tener en cuenta que todas las actividades se realizan en vehículos abiertos.

Para más información sobre el tiempo y clima en esta zona del África austral podéis consultar las siguientes páginas web: <https://www.meteoconsult.es/clima-mundo/previsiones-tiempo-mundo>
<https://www.meteoblue.com>

Angola: hay muy pocos registros oficiales en esta región de Angola. Os indicamos la ciudad de Jamba que tiene el mismo clima que la zona donde tenemos nuestro Tented Camp. Podéis mirar también el tiempo en Kongola (Namibia): [Jamba](#)

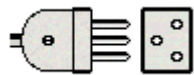
Botswana: [Kasane](#) y [Maun](#)

Namibia: [Kongola](#)

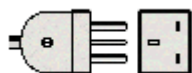
Zimbabwe: [Bulawayo](#) y [Cataratas Victoria](#).

ENCHUFES

Normalmente los enchufes en esta ruta son del tipo:



y G (tipo inglés) en Zimbabwe.



FORMULARIO DE INFORMACIÓN NORMALIZADA PARA CONTRATOS DE VIAJE COMBINADO

La combinación de servicios de viaje que se le ofrece es un viaje combinado en el sentido del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.

Por lo tanto, usted gozará de todos los derechos que se aplican en el marco de la Unión Europea a los viajes combinados. La(s) empresa(s) EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA será(n) plenamente responsable(s) de la correcta ejecución del viaje combinado en su conjunto.

Además, como exige la legislación, la(s) empresa(s) EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA está(n) cubierta(s) por una garantía para reembolsarle los pagos realizados y, si el transporte está incluido en el viaje, asegurar su repatriación en caso de que incurra(n) en insolvencia.

Principales derechos en virtud del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre:

- Los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el viaje combinado antes de celebrar el contrato de viaje combinado.
- Siempre habrá como mínimo un empresario responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.
- Se proporcionará a los viajeros un número de teléfono de emergencia o los datos de un punto de contacto donde puedan contactar con el organizador y, en su caso, con el minorista.
- Los viajeros podrán ceder el viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y, en su caso, con sujeción al pago de gastos adicionales.
- El precio del viaje combinado solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos (por ejemplo, en los precios de combustible) y está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje combinado. Si el aumento de precio excede del ocho por ciento del precio del viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.
- Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del viaje combinado que no sea el precio. Si el empresario responsable del viaje combinado lo cancela antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados y, cuando proceda, a una compensación.
- En circunstancias excepcionales, por ejemplo, en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje

combinado, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado, sin pagar ninguna penalización.

- Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado mediante el pago de una penalización por terminación que sea adecuada y justificable.
- Si, después del inicio del viaje combinado, no pueden prestarse elementos significativos del mismo, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje combinado y el organizador y, en su caso, el minorista no consiga solucionar el problema.
- Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta de los servicios de viaje.
- El organizador y el minorista deberán proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.

Si el organizador o el minorista incurren en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos. En caso de que el organizador o, en su caso, el minorista incurra en insolvencia después del inicio del viaje combinado y este incluya el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros. EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA ha suscrito una garantía de protección frente a la insolvencia con CATALANA OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - Avda. Barnils, 63 - 08174 Sant Cugat del Vallés. Telf 932 220 212- NIF A28119220.

Si se deniegan servicios debido a la insolvencia de EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA, los viajeros podrán ponerse en contacto con dicha entidad o, en su caso, con la autoridad competente.

Texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-20555>).

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO

a) Contratación del viaje combinado

1. Información precontractual

1. Antes de que el viajero quede obligado por cualquier contrato de viaje combinado u oferta correspondiente, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, entregarán al viajero el formulario de información normalizada para los contratos de viaje combinado, así como el resto de las características e información del viaje de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
2. Las personas con movilidad reducida que deseen recibir información precisa sobre la idoneidad del viaje de acuerdo con sus necesidades especiales, a fin de valorar la posibilidad y viabilidad de contratar el viaje de acuerdo con las

características del mismo, deberán poner en conocimiento de la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, tal situación para que se les pueda facilitar información a tal efecto.

Según lo establecido en el Reglamento CE 1107/2006, se entiende como persona de movilidad reducida, toda persona cuya movilidad para participar en el viaje se halle reducida por motivos de discapacidad física (sensorial o locomotriz, permanente o temporal), discapacidad o deficiencia intelectual, o cualquier otra causa de discapacidad, o por la edad, y cuya situación requiera una atención adecuada y la adaptación a sus necesidades particulares del servicio puesto a disposición de los demás participantes en el viaje.

3. La información precontractual facilitada al viajero conforme a los apartados a), c), d), e) y g) del artículo 153.1 del Real Decreto Legislativo 1/2007, formará parte integrante del contrato de viaje combinado y no se modificará salvo que la agencia de viajes y el viajero lo acuerden expresamente. La agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, antes de celebrarse el contrato de viaje combinado, comunicarán al viajero de manera clara, comprensible y destacada, todos los cambios de la información precontractual.

2. Información sobre disposiciones aplicables a pasaportes, visados y vacunas

1. La agencia tiene el deber de informar sobre las formalidades sanitarias necesarias para el viaje y la estancia, así como sobre las condiciones aplicables a los viajeros en materia de pasaportes y de visados, incluido el tiempo aproximado para la obtención de los visados, y responderá de la corrección de la información que facilite.

2. El viajero deberá obtener la documentación necesaria para realizar el viaje, incluido el pasaporte y los visados y la referida a las formalidades sanitarias. Todos los daños que puedan derivarse de la falta de esa documentación serán de su cuenta, y en particular, los gastos producidos por la interrupción del viaje y su eventual repatriación.

3. Si la agencia acepta el encargo del viajero de tramitar los visados necesarios para alguno de los destinos previstos en el itinerario, podrá exigir el cobro del coste del visado, así como de los gastos de gestión por los trámites que deba realizar ante la representación diplomática o consular correspondiente. En este caso, la agencia responderá de los daños que le sean imputables.

3. Solicitud de reserva

1. El viajero que desea contratar un viaje combinado realiza una "solicitud de reserva". Tras esa solicitud, la agencia minorista o, en su caso, la agencia organizadora, se comprometen a realizar las gestiones oportunas para obtener la confirmación de la reserva.

2. Si el viajero solicita la elaboración de una propuesta de un viaje combinado a medida, la agencia podrá exigir el abono de una cantidad para la confección del proyecto. Si el viajero acepta la oferta de viaje combinado elaborada por la agencia, la suma entregada se imputará al precio del viaje.

3. Si la agencia ha aceptado gestionar la reserva será responsable de los errores técnicos que se produzcan en el sistema de reservas que le sean atribuibles y de los errores cometidos durante el proceso de reserva.

4. La agencia no será responsable de los errores de la reserva atribuibles al viajero o que sean causados por circunstancias inevitables y extraordinarias.

4. Confirmación de la reserva

La perfección del contrato de viaje combinado se produce con la confirmación de la reserva. Desde ese instante el contrato de viaje combinado es de obligado cumplimiento para ambas partes.

5. Calendario de pago

1. En el momento de la confirmación de la reserva el consumidor deberá abonar el 40 % del precio del viaje combinado, salvo que en el contrato de viaje combinado se establezca un importe distinto.
2. El pago del precio restante deberá efectuarse a más tardar 30 días antes de la salida, salvo que en el contrato de viaje combinado se establezca un calendario de pagos distinto.
3. Si el viajero no cumple con el calendario de pagos, la agencia podrá resolver el contrato y aplicar las reglas establecidas para la resolución del viaje por el viajero antes de la salida prevista en la Cláusula 13.

b) Reglas aplicables a las prestaciones del viaje combinado

6. Prestaciones

Las prestaciones que integran el contrato de viaje combinado resultan de la información proporcionada al consumidor en la información precontractual y no se modificarán salvo que la agencia de viajes y el viajero lo acuerden expresamente según lo previsto en la Cláusula 1.3.

Con antelación al inicio del viaje, la agencia de viajes proporcionará al viajero los recibos, vales y billetes necesarios para la prestación de servicios.

7. Alojamiento

Salvo que otra cosa se indique en la información precontractual o en las condiciones particulares del contrato:

- a) En relación con aquellos países en los que existe clasificación oficial de establecimientos hoteleros o de cualquier otro tipo de alojamiento, el folleto recoge la clasificación turística que se otorga en el correspondiente país.
- b) El horario de ocupación de las habitaciones depende de las normas establecidas en cada país y alojamiento.
- c) Las habitaciones o camarotes triples o cuádruples son generalmente habitaciones dobles a las que se añade una o dos camas, que suelen ser un sofá-cama o un plegatín, excepto en ciertos establecimientos donde en lugar de camas adicionales se emplean dos camas más grandes.

8. Transporte

1. El viajero debe presentarse en el lugar indicado para la salida con la antelación indicada por la agencia de viajes.
2. La pérdida o daño que se produzca en relación con el equipaje de mano u otros objetos que el viajero lleve consigo serán de su exclusiva cuenta y riesgo mientras se encuentren bajo la custodia del viajero.

9. Otros servicios

1. Por regla general, el régimen de pensión completa incluye desayuno continental, almuerzo, cena y alojamiento. El régimen de media pensión, salvo que se indique de otro modo, incluye desayuno continental, cena y alojamiento. Por regla general, dichas comidas no incluyen las bebidas.
2. Las dietas especiales (vegetarianas o de regímenes especiales) sólo se garantizan si así constan en las necesidades especiales aceptadas por el organizador en el contrato de viaje combinado.
3. La presencia de mascotas sólo será aceptada si así consta en las necesidades especiales aceptadas por el organizador en el contrato de viaje combinado.

c) Derechos y obligaciones de las partes antes del inicio del viaje

10. Modificación del contrato

1. La agencia organizadora sólo podrá modificar las cláusulas del contrato antes del inicio del viaje si el cambio es insignificante y la propia agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, informan al viajero de dicho cambio en soporte duradero de manera clara, comprensible y destacada.
2. Si antes del inicio del viaje la agencia organizadora se ve obligada a realizar cambios sustanciales de alguna de las principales características de los servicios del viaje o no puede cumplir con algún requisito especial del viajero previamente aceptado, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista lo pondrá en conocimiento del viajero sin demora, de forma clara, comprensible y destacada, en soporte duradero y la comunicación deberá contener:
 - Las modificaciones sustanciales propuestas y, si procede, su repercusión en el precio;
 - Un plazo razonable para que el viajero informe de su decisión;
 - La indicación de que si el viajero no comunica la decisión en el plazo indicado se entenderá que rechaza la modificación sustancial y que, por lo tanto, opta por resolver el contrato sin penalización alguna; y
 - Si la agencia puede ofrecerlo, el viaje combinado substitutivo ofrecido y su precio.

El viajero podrá optar entre aceptar la modificación propuesta o resolver el contrato sin penalización. Si el viajero opta por resolver el contrato podrá aceptar un viaje combinado substitutivo que, en su caso, le ofrezca la agencia organizadora o la agencia minorista. Dicho viaje substitutivo deberá ser, a ser posible, de calidad equivalente o superior.

Si la modificación del contrato o el viaje substitutivo dan lugar a un viaje de calidad o coste inferior, el viajero tiene derecho a una reducción adecuada del precio.

En el caso de que el viajero opte por resolver el contrato sin penalización o no acepte el viaje combinado substitutivo ofrecido, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, reembolsarán todos los pagos realizados en concepto del viaje, en un plazo no superior a catorce días naturales a partir de la fecha de resolución del contrato. A estos efectos, se aplicará lo dispuesto en los apartados 2 al 6 de la Cláusula 22.

11. Revisión del precio

1. Los precios sólo podrán incrementarse por parte de la agencia hasta los 20 días naturales previos a la salida. Además, dicho incremento sólo se podrá llevar a cabo para ajustar el importe del precio del viaje a las variaciones:
 - a) De los tipos de cambio de divisa aplicables al viaje organizado.
 - b) Del precio de los transportes de pasajeros derivado del combustible o de otras formas de energía.
 - c) Del nivel de los impuestos o tasas sobre los servicios de viaje incluidos en el contrato, exigidos por terceros que no están directamente involucrados en la ejecución del viaje combinado, incluidas las tasas, impuestos y recargos turísticos, de aterrizaje y de embarque o desembarque en puertos y aeropuertos.
2. En el contrato se indicará la fecha en la que se han calculado los conceptos expuestos en el apartado anterior para que el viajero tenga conocimiento de la referencia para calcular las revisiones de precio.
3. La agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista notificará el aumento al viajero, de forma clara y comprensible, con una justificación de este incremento y le proporcionarán su cálculo en soporte duradero a más tardar 20 días antes del inicio del viaje.
4. Sólo en el supuesto de que el incremento del precio suponga un aumento superior al 8% del precio del viaje, el viajero podrá resolver el contrato sin penalización. En tal caso será aplicable lo dispuesto en la Cláusula 10.
5. El viajero tendrá derecho a una reducción del precio del viaje por variaciones producidas en los conceptos detallados en los apartados a), b) y c) de la Cláusula 11.1. En tales casos, la agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, de dicha reducción del precio deducirán los gastos administrativos reales de reembolso al viajero.

12. Cesión de la reserva

1. El viajero podrá ceder su reserva a una persona que reúna todas las condiciones requeridas, en el folleto, programa u oferta de viaje combinado y en el contrato, para realizar el viaje combinado.
2. La cesión deberá ser comunicada, en soporte duradero, a la agencia organizadora o, en su caso, a la agencia minorista, con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha de inicio del viaje, la cual únicamente podrá repercutir al viajero los costes efectivamente soportados a causa de la cesión.
3. En todo caso, el viajero y la persona a quien haya cedido la reserva responden solidariamente ante la agencia del pago del resto del precio, así como de cualquier comisión, recargo y otros costes adicionales que pudiera haber causado la cesión.

13. Resolución del viaje por el viajero antes de la salida del viaje

1. El viajero podrá resolver el contrato en cualquier momento previo al inicio del viaje y en tal caso, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, podrán exigirle que pague una penalización que sea adecuada y justificable. En el contrato se podrá especificar una penalización tipo que sea razonable basada en la antelación de la resolución del contrato con respecto al inicio del viaje y en el ahorro de costes y los ingresos esperados por la utilización alternativa

de los servicios de viaje.

Si en el contrato no se prevé una penalización tipo, el importe de la penalización por la resolución equivaldrá al precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje. Por lo que, en tales casos, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, reembolsará cualquier pago que se hubiera realizado por el viaje combinado, menos la penalización correspondiente.

2. No obstante, si concurren circunstancias inevitables y extraordinarias en el destino o en las inmediaciones que afecten significativamente a la ejecución del viaje o al transporte de los pasajeros al lugar de destino, el viajero podrá resolver el contrato antes de su inicio sin penalización alguna y con derecho a reembolso de todos los pagos a cuenta del viaje que hubiera efectuado.

3. Dichos reembolsos o devoluciones se realizarán al viajero, descontando la penalización correspondiente en el caso del apartado 1 anterior, en un plazo no superior a 14 días naturales después de la terminación del contrato de viaje combinado.

14. Cancelación de viaje por el organizador antes de la salida del viaje

Si la agencia organizadora, cancela el contrato por causas no imputables al viajero, deberá reintegrar la totalidad de los pagos realizados por el viajero en un plazo no superior a 14 días naturales desde la terminación del contrato. La agencia organizadora no será responsable de pagar ninguna compensación adicional al viajero si la cancelación se debe a que:

a) El número de personas inscritas para el viaje combinado es inferior al número mínimo especificado en el contrato y la agencia organizadora, o en su caso, la agencia minorista, notifican al viajero la cancelación en el plazo fijado en el mismo, que a más tardar será de:

- o 20 días antes del inicio en caso de viajes de más de 6 días de duración. o 7 días en viajes de entre 2 y 6 días.
- o 48 horas en viajes de menos de 2 días.

b) El organizador se ve en imposibilidad de ejecutar el contrato por circunstancias inevitables y extraordinarias y se notifica la cancelación al viajero sin demora indebida antes del inicio del viaje combinado.

15. Desistimiento antes del inicio del viaje en contratos celebrados fuera del establecimiento

En el caso de contratos celebrados fuera del establecimiento (entendiéndose como tales aquellos definidos en el artículo 92.2 del Real Decreto Legislativo 1/2007), el viajero podrá desistir del viaje contratado por cualquier causa y sin penalización, con derecho a devolución del precio abonado en concepto del viaje, dentro de los 14 días siguientes a la celebración del contrato.

d) Derechos y obligaciones de las partes después del inicio del viaje

16. Deber de comunicación cualquier falta de conformidad del contrato

Si el viajero observa que cualquiera de los servicios incluidos en el viaje no se ejecuta de conformidad con el contrato, el viajero deberá informar de la falta de conformidad a la agencia organizadora o, en su caso, a la agencia minorista

sin demora indebida, teniendo en cuenta las circunstancias del caso.

Se entiende como falta de conformidad, la no ejecución o la ejecución incorrecta de los servicios de viaje incluidos en un contrato de viaje combinado.

17. Subsanación cualquier falta de conformidad del contrato y no prestación, según lo convenido en el contrato, de una parte, significativa de los servicios de viaje

1. Si cualquiera de los servicios incluidos en el viaje no se ejecuta de conformidad con el contrato, la agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, deberán subsanar la falta de conformidad, excepto si resulta imposible o tiene un coste desproporcionado, teniendo en cuenta la gravedad de la falta de conformidad y el valor de los servicios del viaje afectados. En caso de que no se subsane la falta de conformidad será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 22.

2. Si no concurre ninguna de las excepciones anteriores y una falta de conformidad no se subsana en un plazo razonable establecido por el viajero o la agencia se niega a subsanarla o requiere de solución inmediata, el propio viajero podrá hacerlo y solicitar el reembolso de los gastos necesarios a tal efecto.

3. Cuando una proporción significativa de los servicios del viaje no pueda prestarse según lo convenido en el contrato, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, ofrecerán sin coste adicional fórmulas alternativas adecuadas para la normal continuación del viaje y, también, cuando el regreso del viajero al lugar de salida no se efectúe según lo acordado.

Dichas fórmulas alternativas, a ser posible, deberán ser de calidad equivalente o superior y si fueran de calidad inferior, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista aplicará una reducción adecuada del precio.

El viajero sólo podrá rechazar las alternativas ofrecidas si no son comparables a lo acordado en el viaje combinado o si la reducción de precio es inadecuada.

4. Cuando una falta de conformidad afecte sustancialmente a la ejecución del viaje y la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista no la hayan subsanado en un plazo razonable establecido por el viajero, éste podrá poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y solicitar, en su caso, tanto una reducción del precio como una indemnización por los daños y perjuicios causados, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 22.

5. Si no es posible encontrar fórmulas de viaje alternativas o el viajero rechaza por no ser comparables a lo acordado en el viaje o por ser inadecuada la reducción de precio ofrecida, el viajero tendrá derecho, tanto a una reducción de precio como a una indemnización por daños y perjuicios, sin que se ponga fin al contrato de viaje combinado, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 22.

6. En los casos detallados en los apartados 4 y 5 anteriores, si el viaje combinado incluye el transporte de pasajeros, la agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, estarán también obligadas a ofrecer la repatriación al viajero en un transporte equivalente sin dilaciones indebidas y sin coste adicional.

18. Imposibilidad de garantizar retorno según lo previsto en el contrato por circunstancias inevitables y extraordinarias

1. Si es imposible garantizar el retorno del viajero según lo previsto en el contrato debido a circunstancias inevitables y extraordinarias, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, asumirán el coste del alojamiento que sea necesario, de ser posible de categoría equivalente, por un período no superior a tres noches por viajero, salvo que en la normativa europea de derechos de los pasajeros se establezca un período distinto.

2. La limitación de costes establecida en el apartado anterior no será aplicable a las personas con discapacidad o movilidad reducida (tal y como se definen en la Cláusula 1.2 anterior) ni a sus acompañantes, a mujeres embarazadas, a menores no acompañados, ni tampoco a las personas con necesidad de asistencia médica específica, si sus necesidades particulares han sido participadas a la agencia organizadora o, en su caso, a la agencia minorista, al menos 48 horas antes del inicio del viaje.

19. Deber de colaboración del viajero al normal desarrollo del viaje

El viajero deberá seguir las indicaciones que le facilite agencia organizadora, la minorista o sus representantes locales para la adecuada ejecución del viaje, así como a las reglamentaciones que son de general aplicación a los usuarios de los servicios comprendidos en el viaje combinado. En particular, en los viajes en grupo guardará el debido respeto a los demás participantes y observará una conducta que no perjudique el normal desarrollo del viaje.

20. Deber de asistencia de la agencia

1. La agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, están obligadas a proporcionar una asistencia adecuada y sin demora indebida al viajero en dificultades, especialmente en el caso de circunstancias extraordinarias e inevitables.

2. En concreto dicha asistencia debe consistir en:

- a) Suministro de información adecuada de servicios sanitarios, autoridades locales y asistencia consular; y
- b) Asistencia al viajero para establecer comunicaciones a distancia y la ayuda para encontrar fórmulas alternativas.

3. Si la dificultad se ha originado intencionadamente o por negligencia del viajero, la agencia organizadora y, en su caso la agencia minorista, podrán facturar un recargo razonable por dicha asistencia al viajero. Dicho recargo no podrá superar los costes reales en los que haya incurrido la agencia.

e) Responsabilidad contractual por cumplimiento defectuoso o incumplimiento

21. Responsabilidad de las agencias de viaje.

1. La agencia organizadora y la agencia minorista responderán frente al viajero del correcto cumplimiento de los servicios de viaje incluidos en el contrato en función de las obligaciones que les correspondan por su ámbito de gestión del viaje combinado, con independencia de que estos servicios los deban ejecutar ellos mismos u otros prestadores.

2. No obstante lo anterior, el viajero podrá dirigir las reclamaciones por el incumplimiento o cumplimiento defectuoso de los servicios que integran el viaje combinado indistintamente ante la agencia organizadora o la agencia

minorista, que quedarán obligadas a informar sobre el régimen de responsabilidad existente, tramitar la reclamación de forma directa o mediante remisión a quien corresponda en función del ámbito de gestión, así como a informar de la evolución de la misma al viajero aunque esté fuera de su ámbito de gestión.

3. La falta de gestión de la reclamación por parte de la agencia minorista supondrá que deberá responder de forma solidaria con la agencia organizadora frente al viajero del correcto cumplimiento de las obligaciones del viaje combinado que correspondan a la agencia de viajes organizadora por su ámbito de gestión. De igual modo, la falta de gestión de la reclamación por parte de la

agencia organizadora supondrá que deberá responder de forma solidaria con la agencia minorista frente al viajero del correcto cumplimiento de las obligaciones del viaje combinado que correspondan a la agencia minorista por su ámbito de gestión.

En estos supuestos, le corresponderá a la agencia minorista o a la agencia organizadora, en su caso, la carga de la prueba de que ha actuado diligentemente en la gestión de la reclamación y, en cualquier caso, que ha iniciado la gestión de la misma con carácter inmediato tras su recepción.

4. La agencia de viajes que responda de forma solidaria ante el viajero por la falta de gestión de la reclamación tendrá el derecho de repetición frente a la agencia organizadora o la agencia minorista a la que le sea imputable el incumplimiento o cumplimiento defectuoso del contrato en función de su respectivo ámbito de gestión del viaje combinado.

5. Cuando una agencia organizadora o una agencia minorista abone una compensación, en función de su ámbito de gestión, conceda una reducción del precio o cumpla las demás obligaciones que impone esta ley, podrá solicitar el resarcimiento a terceros que hayan contribuido a que se produjera el hecho que dio lugar a la compensación, a la reducción del precio o al cumplimiento de otras obligaciones

22. Derecho a reducción del precio, indemnización y limitaciones

1. El viajero tendrá derecho a una reducción del precio adecuada por cualquier periodo durante el cual haya habido una falta de conformidad.

2. El viajero tendrá derecho a recibir una indemnización adecuada del organizador o, en su caso, del minorista por cualquier daño o perjuicio que sufra como consecuencia de cualquier falta de conformidad del contrato.

3. El viajero no tendrá derecho a una indemnización por daños y perjuicios si el organizador o, en su caso, el minorista, demuestran que la falta de conformidad es:

a) Imputable al viajero;

b) Imputable a un tercero ajeno a la prestación de los servicios contratados e imprevisible o inevitable; o,

c) Debida a circunstancias inevitables y extraordinarias.

4. Cuando las prestaciones del contrato de viaje combinado estén regidas por convenios internacionales, las limitaciones acerca del alcance o condiciones de pago de indemnizaciones por los prestadores de servicios incluidos en el viaje aplicarán a las agencias organizadoras y agencias minoristas.

5. Cuando las prestaciones del contrato de viaje combinado no estén regidas por convenios internacionales: (i) no se podrán limitar contractualmente las indemnizaciones que en su caso pueda corresponder pagar a la agencia por daños corporales o por perjuicios causados de forma intencionada o por negligencia; y (ii) el resto de las indemnizaciones que puedan tener que pagar las agencias quedarán limitadas al triple del precio total del viaje combinado.

6. La indemnización o reducción de precio concedida en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007 y la concedida en virtud de los reglamentos y convenios internacionales relacionados en el artículo 165.5 del mismo Real Decreto Legislativo 1/2007, se deducirán una de la otra a fin de evitar exceso de indemnización.

f) Reclamaciones y acciones derivadas del contrato

23. Ley Aplicable

Este contrato de viaje combinado se rige por lo acordado entre las partes y por lo establecido en estas condiciones generales, en las normas autonómicas vigente y aplicables, así como por lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y los usuarios y otras leyes complementarias.

24. Reclamaciones a la agencia

1. Sin perjuicio de las acciones legales que le asisten, el viajero podrá efectuar por escrito reclamaciones por la no ejecución o la ejecución deficiente del contrato ante la agencia minorista y/o la agencia organizadora minorista detallista y/u organizadora a las direcciones postales y/o direcciones de correo electrónico informadas por las agencias de viajes a tal efecto.

2. En el plazo máximo de 30 días, la agencia deberá contestar por escrito las reclamaciones formuladas.

25. Resolución alternativa de conflictos

1. En cualquier momento, el consumidor y la agencia podrán recabar la mediación de la administración competente o de los organismos que se constituyan a tal efecto para hallar por sí mismas una solución del conflicto que sea satisfactoria para ambas partes.

2. El consumidor podrá dirigir sus reclamaciones a la Junta Arbitral de Consumo que sea competente. El conflicto se podrá someter a arbitraje si la agencia reclamada se hubiese adherido previamente al sistema arbitral de consumo (en cuyo caso la agencia avisará debidamente de ello al consumidor) o, si la agencia pese a no estar adherida acepta la solicitud de arbitraje del consumidor. No pueden ser objeto del arbitraje de consumo las reclamaciones en las que concurran intoxicación, lesión, muerte o existan indicios racionales de delito.

En caso de celebrarse un arbitraje de consumo, el laudo que dicte el tribunal arbitral designado por la Junta Arbitral de Consumo resolverá la reclamación presentada con carácter definitivo y será vinculante para ambas partes.

3. Si la agencia organizadora y/o, en su caso, la agencia minorista, están adheridas a algún sistema de resolución alternativa de litigios o están obligadas

a ello por alguna norma o código de conducta, informarán de tal circunstancia al viajero antes de la formalización del contrato de viaje combinado.

26. Acciones judiciales

1. Si la controversia no está sometida a arbitraje de consumo, el viajero podrá reclamar en vía judicial.
2. Las acciones judiciales derivadas del contrato de viaje combinado prescriben por el transcurso del plazo de dos años.

Edición 06 de mayo de 2026

KANANGA

C/ Cendra, 30-32 - 08001 Barcelona, Spain. Tel (+34) 93 268 77 95 (Ext. 2) -
Fax (+34) 93 443 91 61 - info@kananga.com - www.kananga.com

EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA, S.L. - NIF B41579574 - Domicilio social: Calle Cendra 30-32, 08001 Barcelona. **Teléfono:** 93 443 91 61 - **E-mail:** info@kananga.com **Expedición Privada Transafricana, S.L. es titular del nombre comercial Kananga Viajes y Aventuras que se encuentra registrada en la OEPM. En adelante se hará referencia también a la agencia como "Kananga".**

INFORMACIÓN Y RESERVA:



www.alventus.com
alventus@alventus.com
Teléfono 954 210 062



www.aluz.com
reservas@aluz.com
Teléfono 901 250 260
(precio llamada local)

NUESTRO GRUPO

